



En busca del hombre nuevo:
Nicaragua, programa
radiofónico

página 21

Se aceptaron las garantías de legalidad

Consenso, un paso más hacia el Congreso

Después de los acuerdos a los que llegó la Comisión Especial del Congreso Universitario y que suscribió la mayoría de los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso, universitarios prominentes coincidieron en señalar que es alentador el diálogo y el consenso. Estas son sus opiniones:

Raúl Cardiel Reyes, profesor de derecho y ex-director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El acuerdo para restablecer los trabajos de la COCU es útil y alentador porque se está en vías de resolver los problemas de la comunidad. Al Congreso Universitario se tiene que llegar por medio del diálogo y con ratificaciones válidas.

(pasa a la página 3)

Ingeniería consolidó su nivel de graduación en 1987

página 7

Auxilio UNAM, 13 servicios a la comunidad

página 9

Concluyó la conmemoración de los 20 años del IIM

página 14

La restauración, tarea inadvertida pero útil

página 17

La Organización Pumitas, más allá del fútbol

página 19

Los trabajos de organización del Congreso Universitario habían sido interrumpidos temporalmente. 25 de los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) tomaron la decisión de retirarse de ese órgano el 10 de febrero de 1988, debido a una serie de ilícitos ocurridos en diferentes dependencias universitarias y al clima de violencia verbal que se suscitó en el seno de la propia COCU.

16 de estos 25 comisionados —8 consejeros universitarios y los 8 representantes de la Rectoría— presentaron un documento en el que solicitaron el respeto y cumplimiento de 11 garantías para reintegrarse a los trabajos de organización del Congreso. (Dicho documento fue publicado por *Gaceta UNAM* en su edición 2,277, del 22 de febrero de 1988.)

Dichas garantías se fundan en el respeto al orden jurídico vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México y a los acuerdos adoptados por el Consejo Universitario el 10 de febrero de 1987.

El 25 de febrero del año en curso, el rector Jorge Carpizo convocó a los 16 consejeros universitarios que formaron la Comisión Especial del Consejo encargada de instrumentar la COCU, para que se reunieran el viernes 26 e intercambiaran puntos de vista a fin de llegar a una solución de los conflictos.

Los 16 consejeros universitarios acordaron formar una subcomisión para estudiar los problemas que afectaban el desarrollo normal de la organización del Congreso. Luego de tres días de trabajo, la subcomisión elaboró los siguientes documen-

tos, aprobados por los miembros de la Comisión Especial: 1) Acuerdo para preservar la vía del diálogo y del consenso como mecanismo de solución a los problemas de la Universidad, el cual fue firmado también por los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso que firman al calce y 2) pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Asimismo, se publica un mensaje a la comunidad universitaria de los representantes de la Rectoría ante la Comisión Organizadora y de ocho comisionados designados por el Consejo Universitario.

A la Comunidad Universitaria

A raíz de la situación conflictiva que vive nuestra Universidad y de la necesidad de preservar la vía del diálogo y el consenso como mecanismos de solución a nuestros problemas, los abajo firmantes, miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU), manifestamos que:

1. El Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987 aprobó la Organización de un Congreso Universitario democrático, plural y representativo que, dentro de los marcos de la legislación universitaria vigente, se plante la transformación de la Institución. El Congreso es aspiración legítima de la comunidad universitaria y representa una forma adecuada para transformar a la UNAM. En el

(pasa a la página 2)

A la comunidad

(viene de la página 1)

Congreso deben participar todos los universitarios: profesores, investigadores, técnicos académicos, estudiantes, trabajadores y autoridades universitarias.

2. Los comisionados suscritos ratificamos la convicción de que el orden jurídico universitario es el marco necesario para la realización del Congreso Universitario. La vía del diálogo y la búsqueda del acuerdo son también elementos necesarios para armonizar las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad. De la misma manera resulta indispensable para todos el respeto a las decisiones del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987 y a las normas de funcionamiento que la propia Comisión se ha dado.

3. La Comisión Organizadora del Congreso Universitario considera que uno de los puntos que deben integrar la agenda del Congreso es la situación actual de los estudiantes, sus particularidades y condiciones, así como las formas para promover su mejoramiento, dentro del difícil contexto económico del país, que ha tenido indudables repercusiones para nuestra Casa de Estudios. Dentro de este punto serán discutidas: la relación entre las organizaciones estudiantiles y las autoridades de la UNAM, la inserción de los organismos de los estudiantes en distintas facetas de la vida universitaria y los mecanismos a través de los cuales se establezcan los apoyos materiales de la Institución al sector estudiantil.

4. La Comisión Organizadora del Congreso Universitario tiene como responsabilidad y mandato la organización del Congreso y los foros locales. Este es el ámbito de su competencia.

5. Los foros y el Congreso previstos en los acuerdos del 10 de febrero de 1987 se realizarán de acuerdo con las normas que se establezcan por esta Comisión.

6. La COCU elaborará los lineamientos generales, mismos que hará del conocimiento de la comunidad universitaria para iniciar de inmediato los trabajos de análisis de la situación local y general de la Universidad, con el fin de preparar el camino de los foros locales y el Congreso general, organizando seminarios de diagnóstico por centros de trabajo y, en su caso, por problemáticas afines.

7. Un requisito fundamental para la realización del Congreso en la UNAM es el establecimiento de un clima de respeto a las diversas posturas y propuestas que se debaten en el

seno de la comunidad y a los universitarios que las sustentan.

8. Las demandas legítimas del personal académico tendrán que enmarcarse en un marco de respeto a la legislación laboral vigente y a la elección de las opciones organizativas por parte de los docentes y los investigadores.

9. Refrendamos, en el marco de las garantías individuales consagradas en la Constitución, el libre derecho de agrupación, manifestación y participación de todos los universitarios.

LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO

José Luis Alvarado/ Mariano Bauer Ephrussi/ Luis Bravo/ Jacobo Casillas Mármol/ Yolanda Susana Cruz Bonilla/ Arturo Delgado G./Axel Didriksson/ Ricardo Gamboa Ramírez/ Andrea González Rodríguez/ José Luis Gutiérrez Calzadilla/ Miguel José Yacamán/ Alfredo López Austin/ Jorge Madrazo/ Raúl Méndez/ Ricardo Montes de Oca/ Imanol Ordorika Sacristán/ Evaristo Pérez Arreola/ Elvia Arcelia Quintana A./ Agustín Rodríguez/ José Ruiz de la Herrán/ Juan José Sánchez Sosa/ Antonio Santos Romero/ Rito Terán/ Enrique Villanueva Villanueva/ Víctor Virueña Muñiz/ Arturo Warman/ Martí Batres Guadarrama/ Ricardo Becerra Laguna/ Ignacio Cabrera González/ José Manuel Covarrubias Solís/ Ponciano del Castillo Negrete/ Salvador Díaz Cuevas/ José García López/ Adolfo Gallo/ Agustín Guerrero Castillo/ Carlos Imaz Gispert/ Felipe Lara Rosales/ Adolfo Llubere Sevilla/ Jorge Martínez Stack/ Alberto Monroy Limón/ Roberto Moreno de los Arcos/ Jesús A. Navarrete Pridal/ Ovidio Ordaz Zamorano/ Adolfo Pedrozo/ Rafael Pérez Pascual/ Benjamín Ruiz Loyola/ Héctor Tamayo/ Alma Ma. Teresa Valles de la Luna/ Carlos Javier Villanueva/ María Isabel Vizuet Díaz/ Jorge Zavala Hidalgo.

Al señor presidente del Consejo Universitario A la Comisión Organizadora del Congreso A la comunidad universitaria:

Los 16 comisionados designados por el Consejo Universitario vemos con beneplácito la proximidad de la solución del conflicto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Asimismo recomendamos la integración de una comisión de universitarios distinguidos que en representación del Rector coadyuven, por la vía del diálogo con la comunidad y en el

marco de la legislación vigente, la solución del problema de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La Comisión Especial del Consejo Universitario

1. Jacobo Casillas. 2. Salvador Díaz Cuevas. 3. José García López. 4.

la Comunidad Universitaria:

suscritos miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario designados por el H. Consejo Universitario y por la Secretaría de la UNAM, deseamos por este presente comunicado hacer saber a la comunidad universitaria lo siguiente:

1. Agradecemos profundamente a la comunidad universitaria el apoyo que nos han brindado a la conducta y actitud que los suscritos tomaron ante los acontecimientos que tuvieron incidencia en los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario;

2. Para los suscritos, el apoyo de la comunidad universitaria ha sido verdaderamente sustancial para abonar el camino hacia el Congreso Universitario para la superación académica de nuestra Institución. Seguiremos recurriendo de este apoyo, al cual hemos haber respondido con hechos y que constituye el verdadero impulso para la realización del Congreso Universitario que todos deseamos;

3. Los suscritos hemos apoyado y apoyaremos en el futuro la realización de un congreso académico y seguiremos nuestro beneplácito por la reanudación de las sesiones normales de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario;

4. Los suscritos consideramos que nuestra actitud ha sido avalada y apoyada por miembros y sectores de la comunidad universitaria y consideramos que los recientes acuerdos de la Comisión Especial, del Consejo Universitario y de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario responden íntegramente a las razones que motivaron nuestro retiro de la Comisión y abonan el camino para el proyecto de transformación académica de nuestra Casa de Estudios;

5. Los suscritos consideramos que los acuerdos de la Comisión Especial del Consejo Universitario y de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario clarifican, ensanchan y abonan el camino de la transformación académica de nuestra Institución. Con el apoyo de la comunidad, que nuevamente agradecemos y reivindicamos, expresamos nuestra voluntad de trabajar concienzudamente para la realización del Congreso Universitario. Con su explícito apoyo asumiremos la misma conducta y actitud que hemos ya expresado, si es el caso de que la Comisión Organizadora del Congreso Universitario asuma directrices que no confluyan en el interés universitario expuesto en estas líneas.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

1. Mariano Bauer Ephrussi.
2. Ignacio Cabrera González.
3. Ponciano del Castillo Negrete.
4. José Manuel Covarrubias Solís.
5. Ricardo Montes de Oca.
6. Benjamín Ruiz Loyola.
7. Alma Teresa María Vallejo de la Luna.
8. Enrique Villanueva Villanueva.
9. Jacobo Casillas Marmol.
10. Miguel José Yacamán.
11. Jorge Madrazo.
12. Roberto Moreno de los Arcos.
13. Jesús Alfonso Navarrete Prida.
14. Elvia Arcelia Quintana Adriano.
15. Juan José Sánchez Sosa.
16. Carlos Javier Villazón Salem.

5. Luis Gutiérrez Calzadilla.
6. Jorge López Austin.
7. Jorge Martínez Stack.
8. Alfredo Monroy Limón.
9. Roberto Moreno de los Arcos.
10. Jesús Alfonso Navarrete Prida.
11. Elvia Arcelia Quintana Adriano.
12. Juan José Sánchez Sosa.
13. Antonio Santos Guerrero.
14. Héctor Tamayo López Villón.
15. Carlos Javier Villazón Salem.
16. Miguel José Yacamán.

Ciudad Universitaria, a 29 de febrero de 1988.
 “POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

El consenso...

(viene de la página 1)

La COCU seguramente inició sus trabajos con el deseo de superar distanciamientos o el rompimiento total de las partes que la constituyen, lo que traería consecuencias a la UNAM. El CEU renunció a sus actitudes intransigentes, en este momento se sometieron a la reconciliación y se olvidaron de sus amenazas. Todo este proceso tiene el significado de que hay voluntad de las distintas posiciones de la COCU.

Si el Congreso Universitario es de y para la UNAM, las leyes fundamentales que la conforman deben estar presentes en él. El Congreso Universitario debe estar representado por los principios y leyes universitarios, todo diálogo para llegar al Congreso supone bases comunes de legalidad.

Las partes aceptaron respetar la legislación laboral y la Constitución Política porque están por encima no sólo del Congreso sino de la UNAM misma y no podrían modificar esta legislación. En el CU pueden proponerse reformas al Estatuto Universitario, pero proponer no es llevarlas a cabo, esta tarea le corresponde al Consejo Universitario.

Espero que el CEU y el CAU antepongan planteamientos académicos para transformar esta Casa de Estudios, pero no estoy seguro de que lo hagan, pues han venido mostrando actuaciones extrauniversitarias. Sería valioso y deseable que se ciñeran estrictamente a lo académico, en beneficio de todos los universitarios.

A la UNAM se le define por una Ley Orgánica que fue dictada por el Congreso de la Unión de acuerdo con las necesidades y tendencias del país. En ella se expresa la voluntad de nuestra nación. La legislación ha de respetarse porque con ello se respetan las necesidades y tradiciones de México.

Los hechos suscitados en la FCPyS y la ENTS han violentado los principios universitarios. La elección de directores de facultades es un atributo de la H. Junta de Gobierno, este o no de acuerdo se tiene que se-

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

guir un procedimiento ya establecido en la UNAM.

Cuando no se está de acuerdo con la selección de un director, como sucedió en la FCPyS, la actitud razonable es permitir que el director designado inicie su gestión y se corrobore si es capaz o no de llevarla a cabo con eficiencia. Para mí es reprochable todo procedimiento en el que se emplee la fuerza. El CEU y el CAU se valen de actos de fuerza para imponer sus puntos de vista.

José Luis Galván Madrid, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC). El acuerdo logrado en la reunión de la Comisión Especial, tendiente a restablecer los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, representa regresar a la legalidad y al proyecto original esbozado en la reunión del Consejo Universitario de octubre del año pasado.

También representa buscar una transformación de la Universidad entre universitarios, los cuales buscan mejorar esta Casa de Estudios y no una universidad políticamente dependiente, sino una universidad política, pero activa y consciente, especialmente de su papel de formador en recursos humanos para el país.

Por otra parte, en el acuerdo se define que se respetará el acatamiento a las leyes universitarias y na-

cionales, cosa que no habían hecho antes grupos como el CEU y el CAU. En cuanto a la legislación laboral, este tipo de ordenamientos están dados a nivel nacional y deben ser respetados y su respeto no sólo nos preocupa a los universitarios, sino al país en general.

Aunque las tomas de instalaciones se han dado en los últimos años como un recurso de lucha política totalmente inconveniente, porque la legislación define algunos mecanismos para solucionar las demandas que se tengan, a través de presiones de esta naturaleza no se solucionan los problemas y en cambio sí se radicalizan.

Si bien las tomas de Ciencias Políticas y Trabajo Social continúan, el llegar a acuerdos de esta naturaleza nos lleva a la concertación y al diálogo, a ver si somos capaces de respetar los acuerdos. Espero que estos hechos no vuelvan a suceder.

Asimismo, la aceptación de las once garantías, rephraseadas y adaptadas a un lenguaje menos complejo, representa la posibilidad de ir hacia un congreso que transforme la Universidad y no hacia uno que ponga en manos de grupos a esta Institución.

De hecho ya existen grupos conscientes de profesores y estudiantes que se han opuesto a movimientos de paro o suspensión de actividades,

porque los trabajos del Congreso deben continuar en una atmósfera de respeto mutuo y acorde con el marco legal propuesto.

En este contexto hay que decir que el Congreso es una excelente oportunidad para que la Universidad defina algunas áreas o cosas que estaban por definir. Así se puede transformar la Universidad para que cumpla con la función encomendada por la sociedad y que su fin último es formar recursos humanos con los conocimientos que esta misma sociedad reclama.

Ricardo Méndez Silva, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El acuerdo implica estar dentro de las bases y primicias que son innegociables dentro de la Universidad; donde debe existir un principio de respeto al orden de convivencia, el cual está sustentado por las once garantías pedidas para reanudar los trabajos de la COCU.

La Universidad se ha venido renovando y transformando a sí misma a lo largo de las décadas, y ha sido a través de los cauces legales e institucionales que los diversos conflictos han encontrado solución a los problemas de la Institución.

Por ejemplo, la Ley Orgánica de la UNAM, el movimiento sindical del Congreso Universitario, se han dado en un marco no exento de polémicas o de contraposiciones, pero siem-

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxillar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Número 2,280
Publicada por la



Coordinación de Comunicación Universitaria

... con la posibilidad de encontrar fórmulas razonables que salvaguarden el interés superior de la vida académica.

En este sentido, se afirma la vertiente fundamental que es el orden de convivencia universitario, que debe ser la plataforma para la transformación de la UNAM; no es al margen de ella y a través de actos arbitrarios e ilícitos como la Universidad va a elevar su rendimiento intelectual, sino a través de la reflexión profunda, la tolerancia, libertad de cátedra y de expresión que la Universidad llegará a horizontes académicos de mayor amplitud.

Prueba de ello es que entre los acuerdos alcanzados por los comisionados está el de convocar de inmediato al análisis de situaciones locales y generales en nuestra Casa de Estudios, como etapa preliminar para la gran discusión académica de la cual debe salir la nueva UNAM que requiere. Existe la convicción de que debe de ser un debate profundo, riguroso y ordenado el que sea la memoria del Congreso, al cual se espera que llegará en algunos meses.

Es importante destacar que sólo en un clima de respeto a las posturas y propuestas de todas las partes podrá darse un verdadero diálogo. Tenemos la oportunidad de reorientar e impulsar a fondo la discusión y no formar una base de legalidad para el cambio y, al mismo tiempo, en ese mismo ámbito de legalidad, cometer actos arbitrarios e ilícitos, que son una contradicción antilógica para el debate académico.

En la Facultad de Ciencias Políticas vimos como un acto parcial influye en el contexto general de manera clara y definitiva obstruyendo el correcto funcionamiento de la vida universitaria.

Puedo decir que existen posibilidades de que en la brevedad se devuelvan las instalaciones ocupadas, para que se inicie un diálogo entre representantes de los estudiantes del CEU y de la dirección. Estamos optimistas por que el absurdo se ha sustituido por la discusión tolerante, y la ilegalidad por una convivencia respetuosa. Si los 9 puntos del acuerdo se respetan, la Universidad entrará en una

etapa de concordia tendiente a la superación de sus estructuras académicas. Por esta razón, la comunidad recibe con beneplácito la reiteración del acuerdo de los comisionados, en el sentido de que son la pluralidad, la representatividad y el carácter democrático del Congreso Universitario los principios que deben normar el quehacer para la superación de la Universidad.

Octavio Rascón Chávez, director general de Servicios de Cómputo Académico. El acuerdo para reanudar los trabajos de la COCU es una muestra de inteligencia propia de los universitarios; es un logro que toda la comunidad esperábamos con ansia, porque teníamos confianza en que la inteligencia que priva en esta Casa de Estudios conduciría, en un corto plazo, al entendimiento entre las partes.

Ahora podrán reanudarse, en un ambiente de convivencia universitaria, las pláticas que llevarán al Congreso que todos esperamos y que constituye la gran esperanza para la transformación y superación académica general de esta Universidad. Si en algún momento surgieron conflictos, se debe a que cuando hay diversidad de opiniones surgen posturas que pueden ser inconvenientes; no obstante, con el acuerdo a que se llegó, estas situaciones ya no se repetirán.

El acuerdo a que se llegó en la COCU obliga a que las partes involucradas en la organización del Congreso tomen una actitud diferente en cuanto a la forma de hacer sus planteamientos. El convencimiento ahora es factible y evitará los altercados que hacían prácticamente imposibles los trabajos de la Comisión. Yo confío en que las cuestiones de carácter académico sean el tenor de las conversaciones y que el encauzamiento se dé efectivamente hacia los puntos que la Comisión Especial del Consejo Universitario indicó.

El marco legal vigente es el indicado para llevar a cabo las pláticas y no debe tergiversarse ni violarse en ningún momento si queremos una verdadera transformación. Si bien es

cierto que todos los marcos jurídicos son modificables, en función de las condiciones y de la dinámica de la sociedad, para ello es necesario que se respete el marco jurídico actual y es posible, de esta manera, que como resultado del Congreso algunas cuestiones de carácter jurídico se modifiquen sustancialmente.

Las once garantías propuestas y aceptadas aseguran que exista el clima de trabajo adecuado para organizar los planteamientos, planes y programas de trabajo para el Congreso en un clima de respeto y convivencia universitaria, al cual los comisionados fueron llamados al depositar en ellos la confianza para que establezcan las reglas necesarias para la realización del Congreso. Porque no se puede establecer una comisión que pretenda resolver todos los problemas políticos, administrativos o de otra índole que existen en la Universidad.

Para ello existen otras instancias, a las cuales quienes tengan algo que decir pueden acudir para que se les escuche y atienda, y buscar así una solución a sus problemas. Los planteamientos en la COCU deben ser específicamente para llevar, a la brevedad posible, a la realización del Congreso; cualquier asunto que se salga de los acuerdos establecidos entorpecerá las pláticas y retrasará innecesariamente el Congreso.

En la Dirección General de Cómputo estamos preparados para actuar de manera amplia cuando se establezcan los foros internos y el Congreso; haremos propuestas que surgirán del diálogo entre nuestra comunidad.

José Dávalos Morales, director de la Facultad de Derecho. Lo logrado dentro del seno de la COCU es un triunfo para la Universidad. En ellos se establece que habrá un respeto a la legislación universitaria y nacional, el cual había sido hasta ahora el principal obstáculo para los trabajos tendientes al Congreso Universitario.

En general, los alumnos y profesores responsables siempre estuvieron apoyando la petición de los 25 conse-

(pasa a la página 6)

(viene de la página 5)

jeros que se retiraron, porque era imposible trabajar en un ambiente de calumnias, ofensas y falta de respeto.

También es importante destacar que con los 9 puntos aceptados los grupos que hasta ahora habían violentado la vida universitaria se comprometen a no hacerlo y dejar participar a todos los sectores.

Otro éxito es haber rebasado el concepto de universidad como casa de asistencia social: la UNAM tiene encomendada una función, la cual consiste en formar los profesionales que el país requiere para su correcto desarrollo. Pero otra cosa es que proporcione, o se vea obligada, a dar habitación, alimentos o libros regalados. La Universidad está sostenida por el pueblo, y a ella tienen derecho a asistir todos, incluyendo el hijo del obrero y campesino, y lo pueden hacer pues las colegiaturas son simbólicas.

Todos queremos una universidad mejor, transformada y fuerte para que enfrente con éxito las demandas que surjan en el siglo XXI. Por ello, el Congreso tendrá que ser un foro donde todos opinen y dejen de lado sus ideas militantes o de partido.

Si bien la aceptación de respetar el orden jurídico puede ser lo más importante para que el Congreso continúe, es todavía más importante que en la práctica se demuestre. Porque si los actos ilegales continúan lo más razonable será la retirada de los consejeros que ahora vuelven.

Ello sería totalmente justificable y válido, porque un incumplimiento de los acuerdos no es el camino adecuado para trabajar en un asunto tan importante como lo es un Congreso Universitario.

En general pienso que la legislación está acorde con ciertas necesidades, aunque en otras no concuerde, pero precisamente el diálogo es el camino para cambiar lo que haya que cambiarse y conservar lo bueno, que por cierto es mucho.

Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza. El acuerdo a que se llegó refleja dos cosas: primero, que los universitarios llegamos al

consenso de restablecer el diálogo, mediante el cual se logrará definir qué clase de Congreso se desea y de qué manera contribuirá a solucionar la problemática universitaria.

Un segundo punto, pero no por ello menos importante, es que todo se logró dentro del marco legal universitario y de la legislación nacional vigente. Además, se obtuvo el consenso de defender a la Universidad frente a intereses particulares y de grupo.

Como universitarios, nuestro deber ha sido apoyar la actitud valiente de los 25 consejeros que se retiraron porque pedían cosas válidas y fundamentales. Si en el futuro llegase a haber actos ilícitos por parte de los grupos en pugna la parte restante está en todo su derecho de retirarse de la mesa de trabajo en tanto no se respeten los acuerdos a que se llegaron.

El propio Rector ha demostrado, al citar a los consejeros universitarios para reanudar el diálogo, que es un universitario valiente. Su posición de intermediario demuestra también que es uno de los más interesados en llevar a cabo el Congreso, el cual tendrá necesariamente que ser académico, pues esas son las propuestas de la mayoría.

Por otro lado, esperamos que los conflictos y actos ilícitos no se repitan tal y como sucedió en Ciencias Políticas y Trabajo Social, porque no es concebible que miembros de la COCU adopten posturas antiuniversitarias y se dediquen a violentar el orden jurídico universitario.

La función para la que fueron facultados es organizar el Congreso; no es lógico que se dediquen a otras cosas ajenas a esta tarea. Todos debemos comprender que la realización del Congreso es una oportunidad histórica para modificar lo que haya que modificar con un sólo propósito: mejorar a la Universidad y a los recursos humanos que está preparando y que el país necesita. Estoy conforme con el acuerdo a que se llegó, y espero que no existan ya más obstáculos en los trabajos que lleva a cabo la COCU.

Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina. Los acuerdos de los integrantes de la COCU reflejan que la situación conflictiva que ha estado viviendo la Universidad en las últimas semanas o meses llega a una transición que permite planear académicamente hacia dónde quiere ir.

Creo que esto es la reafirmación de que ciertamente la Universidad es un espacio democrático dentro del país, donde se puede hablar y discutir de todo, pero dentro de un marco de respeto.

Pienso que ambas partes deben sentirse satisfechas porque todos los universitarios vemos en la figura del Congreso Universitario el momento de proponer elementos que conducen a una mejora sustancial de la UNAM desde el punto de vista académico.

Sin embargo, pienso que las posiciones van a continuar dándose. Una parte, principalmente de estudiantes, hablan de una universidad de autogobierno o autogestión, que está reñida con los principios fundamentales de la Universidad.

Así las cosas, la argumentación en torno a un Congreso Universitario visto desde distintos ángulos: político, académico, etcétera, va a continuar.

El hecho de que se sienten a dialogar no implica la solución total de los problemas. Tengo la impresión de que la comunidad universitaria tendrá que participar con la mayor intensidad posible para poder ver y definir la clase de Universidad que quiere para los próximos años.

Y de esta forma se deben dejar de lado estrategias de estira y afloja adoptadas por ciertos grupos en las cuales no está claro el respeto a la legislación.

Para solucionar problemas, como las tomas de instalaciones, ya se dieron los primeros pasos, al establecer grupos de trabajo y comités donde se analice la problemática y deslinde lo político-académico de la sede con otros aspectos extrauniversitarios y así encontrar una solución. Pienso también que tenemos un Rector con una gran sensibilidad política, que así como propuso e hizo su-

va la idea de un Congreso Universitario, tuvo toda la dignidad y sensibilidad de ser humano para acordar con los 25 consejeros que se retiraron, que regresaran para establecer un diálogo.

Ello, sin embargo, no implica un partidismo político, porque el hecho de que la COCU reinicie sus trabajos sólo demuestra que el Rector de la UNAM ha tenido la sensibilidad y el manejo político para llevar a esta Universidad a buen término.

Muchas comunidades, entre ellas la de Medicina, se han opuesto a actos que violentan la vida universitaria, como paros o huelgas, porque en lugar de contribuir a solucionar los problemas los agravan más. Por ejemplo, el tiempo para la formación de un médico es fundamental; no se puede desperdiciar.

A diferencia, entre otras comunidades minoritarias se han dedicado a trabajar aspectos no necesariamente académicos. Por ello tienen que darse los seminarios de diagnóstico conforme a los elementos que manejan en la COCU con la participación del mayor número de universitarios, en donde se incluyan trabajadores, académicos, administrativos, funcionarios, maestros, etcétera.

Los seminarios tienen que actualizarse en documentos que lleguen a los foros en su momento y que la suma de todas esas conclusiones lleven a un Congreso Universitario, y emplacen a una universidad a trabajar mejor en los próximos veinte años.

Reitero que los comisionados que ahora expresan su beneplácito en la reinstalación de las pláticas tienen que asumir con mayor madurez su papel y profundizar en el pensamiento antes que en la palabra ligera.

Estoy seguro que con un ánimo conciliatorio podremos llegar en su momento a un Congreso Universitario, que una vez más le ponga el ejemplo al país de que en esta Casa de Estudios se vive un espíritu verdaderamente democrático.

Elizabeth Luna Traill, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas. El acuerdo tomado por la Comisión Especial para reanudar los trabajos de la COCU es un paso fundamental para la UNAM que pone fin a las confrontaciones que pusieron en peligro a la Institución, creo que éste es el resultado del llamado que hizo el Rector para crear el ambiente de respeto propicio en la organización del Congreso.

El acuerdo es un avance importante porque en la Comisión Especial que lo firma, hay representantes de todas las corrientes involucradas en la organización, incluso el CEU y

el CAU, que con la aceptación del acuerdo se comprometen a respetar el ambiente de legalidad, de diálogo. Además del acuerdo están las once garantías que aseguran la realización de las pláticas en el marco de la legislación universitaria, si no se hubieran establecido estas garantías no hubiese habido manera de abrir otra vez el camino hacia la concertación.

Me congratulo, como universitaria, de que una vez más con su fortaleza —que es la propia comunidad— haya podido superar momentos difíciles y delicados y que nuevamente marche hacia la transformación dentro de los cauces legales que nos rigen. □

Creció 35% en comparación con 1986

Ingeniería consolidó su nivel de graduación en 1987

** Informe de actividades presentado por el doctor Daniel Reséndiz*



Reséndiz Núñez. Atención a problemas prioritarios con medidas concretas.

Al rendir el informe 1987 de la Facultad de Ingeniería, el director del plantel, doctor Daniel Reséndiz Núñez, señaló que en 1987, 759 alumnos de las ocho carreras prestaron su servicio social, y 718 presentaron con éxito su examen profesional o de grado; en ambos rubros hubo incrementos notables con respecto a años anteriores: la graduación creció en 35% en comparación con 1986. Durante el año, 79 nuevos maestros y doctores en ingeniería se graduaron, lo que consolida a la FI como la más productiva en el país, en lo referente a este último aspecto.

En el acto, celebrado el 10. de marzo en el Auditorio Javier Barros Sierra, Reséndiz indicó que el año pasado se impartieron en la División de Educación Continua 236 cursos, 121 de ellos abiertos y 115 diseñados ad hoc por encargo de diversas organizaciones en beneficio de sus ingenieros. En total asistieron a dichos cursos 6 mil 236 profesionales.

(pasa a la página 8)

(viene de la página 7)

En lo que corresponde a investigación, sostuvo que las divisiones en las que existen hoy grupos más sólidos son la de Posgrado y la de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. La realización de más y mejor investigación se está estimulando con acciones como la organización de los recursos disponibles en torno a centros como los de Diseño Mecánico y de Diseño Electrónico.

Igualmente, se estudió la factibilidad de conformar nuevos centros en las divisiones de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil; se crearon 4 nuevas cátedras especiales con financiamiento de la Sociedad de Ex-alumnos (SEFI), y se intensificó la promoción de proyectos con patrocinio externo. En 1988 se crearán 3 nuevos centros y 3 nuevas cátedras especiales, para llegar a 13, y seguirá promoviéndose el financiamiento externo.

Durante el año, se trabajó en 97 proyectos de investigación, 45 de los cuales fueron concluidos, y se publicaron 121 trabajos con los resultados respectivos. Entre los convenios establecidos destacan dos, en que se renueva el apoyo de PEMEX, IMP y Colegio de Ingenieros Petroleros de México, a la formación de ingenieros petroleros, geólogos, geofísicos, y a la investigación y la docencia en posgrado. Otro acuerdo trascendente es el concertado con la SARH.

El año anterior, la FI ejerció un presupuesto de 15,259 millones de pesos, de los cuales poco más de 2,290 millones provinieron de ingresos extraordinarios y donativos; los primeros, generados por prestación de servicios de investigación y asesoría, y los segundos por gestión de los egresados, principalmente a través de SEFI. 290 millones, de los ingresos extraordinarios, pasaron a disposición de la administración central, como establece el Reglamento de Ingresos Extraordinarios de la UNAM. Se invirtieron 791.5 millones en mobiliario y equipo, y se obtuvieron donativos en especie por 860 millones más, lo que permitió hacer reposiciones y adiciones al equipamiento de la facultad por un total de 1,651.5 millones.

Consideró absolutamente indispensable detener el crecimiento de la matrícula, para evitar el deterioro de la calidad de la enseñanza, dada la saturación registrada en varias áreas.

Superación del personal académico

Sobre acciones de superación del personal académico, apuntó que 487 profesores realizaron actividades de este tipo; 192 participaron en cursos de su especialidad, 197 tomaron cursos de didáctica, 34 recibieron licencias o comisiones para realizar estudios de posgrado o especialización; 44 obtuvieron becas de diversas fuentes para hacer estudios en el país o el extranjero, y 20 iniciaron semestre

o año sabático con programa aprobado por el Consejo Técnico.

A lo largo del año se realizaron 328 actividades de extensión académica, entre conferencias, coloquios, seminarios y mesas redondas; 38 programas de radio de la serie "La ciencia del ingenio" y 64 programas de televisión. También se organizaron 52 acontecimientos, entre torneos deportivos y actos culturales (música, cine, danza, teatro y conferencias). Destaca la 8a. Feria Internacional del Libro, en la cual participaron 1,500 editoriales de 43 países, con una asistencia de más de medio millón de visitantes.

Se intensificó la comunicación con los egresados; se realizaron 12 reuniones del Director con el Consejo Directivo de la SEFI, 24 con su Comité Administrador, y con la ayuda de la misma sociedad 22 generaciones de egresados visitaron la facultad, con la idea de que "conozcan su situación actual, la juzguen objetivamente y propicien que el resto de la sociedad mexicana la entienda y aprecie".

También se refirió a los problemas, de los cuales el más preocupante a su juicio es el de la eficiencia terminal: por cada 100 estudiantes que ingresan sólo 37 concluyen sus estudios en los 7.5 años subsecuentes; 15 en 5 años y 22 en un lapso de 5 a 5.7 años. Los restantes 63 alumnos requieren más tiempo para concluir, y la mayoría desertan. De estos, 48 lo hacen con menos de 20% de avance. Señaló como dos de las causas principales de deserción la preparación previa deficiente y la falta de motivación. Sobre ésta, dijo que para propiciar una relación más cercana con el estudiante se instituyó el sistema de tutoría.

Otros problemas que requieren atención, dijo, son el ajuste de planes y programas de estudio, principalmente para reforzar la conexión entre los contenidos de los cursos básicos y la enseñanza de los avanzados; la mejora sistemática del personal académico; la incorporación más plena de la computación y la informática en la educación de los ingenieros, la simplificación administrativa y la calidad de los servicios generales. Esta problemática está siendo atendida con medidas concretas, y propuestas diversas han sido analizadas y estructuradas por un cuerpo colegiado de reciente creación: la Comisión de Administración y Planeación, que configuró un Plan para atender problemas prioritarios de la Facultad, integrado por seis programas.

Al inicio del acto, profesores, estudiantes y trabajadores de la facultad, recibieron diplomas por su destacado rendimiento durante 1987, cada grupo en su ámbito de actividades respectivo. Estuvieron en el presidium el licenciado Manuel Barquín Álvarez, abogado general, el CP José Romo Díaz, secretario general administrativo, y el ingeniero Gilberto Borja Navarrete, presidente de la SEFI.

Por su parte, el rector Jorge Carpizo felicitó a la comunidad y su director, doctor Daniel Reséndiz, luego de desear que el trabajo de 1988 sea igualmente productivo al del año anterior. □

Logros y avances en 13 servicios

1987: implantación y desarrollo de Auxilio UNAM

Informe de actividades de la Dirección General de Servicios Auxiliares

Apoyar a la comunidad universitaria en el desempeño de sus tareas, objetivo

Para la Dirección General de Servicios Auxiliares (DGSA) 1987 fue de intenso trabajo; los resultados demuestran la preocupación constante por ayudar, colaborar y auxiliar a la comunidad universitaria, a la vez que el afán de apoyar las tareas sustantivas de la Universidad.

El anterior argumento fue el hilo vertebral del informe de actividades 1987 del licenciado Brígido Navarrete Fimbres como titular de la DGSA, el pasado martes. Se describen todos y cada uno de los aspectos en los que se desempeñó la dirección a su cargo, enfatizando el desarrollo del programa Auxilio UNAM, implantado el año pasado como parte del Programa Académico 1987 de esta Casa de Estudios.

En presencia del licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar de la UNAM, el Director de la DGSA desglosó los 13 servicios que integran el programa, entre los cuales destaca el trabajo que se hizo para apoyar al estudiantado en la entrega y certificación de documentos.

Además de los trabajos de agilización de trámite y servicio, se llevó a cabo la depuración de 8 toneladas de documentos, cuyo plazo de vigencia había expirado.

Otro de los renglones de Auxilio UNAM, el transporte, fue descrito de la siguiente manera: durante 1987 se lograron realizar 1,574 servicios de transportación, repartidos entre las actividades académicas, administrativas, deportivas y culturales. En su aspecto interno gratuito, se ofreció a través de cinco rutas y elevó su eficiencia al dar servicio, aproximadamente, a 35 mil usuarios diariamente.

Luego de informar de los servicios de mantenimiento y administrativo para los vehículos universitarios, el titular de la DGSA dio a conocer que se recuperaron 6 vehículos robados, por medio de aseguradora, y se logró la indemnización correspondiente a 9 vehículos no recuperados.

Telecomunicaciones

Sobre modernización y atención, en el caso de las telecomunicaciones, el funcionario universitario detalló que se llevaron a cabo 36 proyectos para dotar de servicio telefónico a otras tantas dependencias académicas y administrativas; se instalaron 339 equipos telefónicos y repararon 1,935; se reubicaron 405 y se cambiaron 112 aparatos.

Asimismo, se sustituyeron tres conmutadores, se instaló un nuevo conmutador electrónico en la Zona Cultural y



Navarrete Fimbres. Mayor protección física y de bienes dentro de la Universidad.

se amplió el de la Zona Escolar; se contrataron nuevas líneas, Télex y teléfonos públicos. De toda esta infraestructura se generaron 27,800 llamadas, en promedio, por día.

Está próxima, anunció, la conexión de la Red de Transmisión de Datos de la UNAM a la Red Telepac de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Se concluyó la construcción de 16 postes para la solicitud de auxilio, cuya colocación se efectuará una vez terminado el tablero de identificación construido por el Instituto de Física. Aunado a ello se logró la cobertura total del Área Metropolitana con radiocomunicación, mediante la puesta en operación de un equipo repetidor en el norte de la ciudad.

Los servicios de correspondencia también fueron agilizados y un ejemplo de su eficiencia es la rápida respuesta a estudiantes y aspirantes de ingreso, a quienes se les remitió alrededor de 135 mil documentos de respuesta.

Servicios de prevención

En lo referente a servicios de prevención de situaciones de riesgo, que fueron incorporados a Auxilio UNAM, se informó que durante 1987 se aplicaron 628 estudios al equipo contra incendio, se proporcionaron 796 servicios de mantenimiento y se instalaron 196 nuevos. Adicionalmente se atendieron, entre otras, 388 emergencias de fugas de agua, incendios, derrames de sustancias, cortos circuitos e inundaciones.

Como la salvaguarda de bienes y personas es preocupación fundamental del programa Auxilio UNAM, precisó el licenciado Navarrete Fimbres, se ha procurado dotar a la comunidad de elementos que le garanticen una mayor protección de su integridad física y de sus bienes dentro de las instalaciones universitarias.

(pasa a la página 10)

Aconteceres

LOS DOCTORES JORGE Carpizo y Ernesto Domínguez Quiroga, rectores de la UNAM y la Universidad Iberoamericana (UIA), respectivamente, firmaron un convenio de colaboración e intercambio académico para que ambas instituciones educativas intercambien material bibliográfico y establezcan otros acuerdos para el fomento editorial, con una vigencia de dos años.

En el acto efectuado el martes 1º de marzo, el rector Jorge Carpizo felicitó la labor que ha tenido el doctor Domínguez durante sus



Alberto S. Segrera, Patricia Galeana, Ernesto Domínguez, Jorge Carpizo y Armando Patiño durante la firma del convenio.

8 años de gestión al frente de la UIA, y expresó su satisfacción de continuar con este acuerdo la estrecha relación que hace largo tiempo tienen la Universidad Nacional y la Universidad Iberoamericana.

Por su parte, el Rector

de la UIA calificó a la UNAM como la madre y maestra de las universidades mexicanas, con la que es una distinción establecer apoyos mutuos, especialmente para favorecer al campo de la investigación.

EI LICENCIADO SERGIO Stergios, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad, recibió un donativo de 4 millones de pesos de parte de la Asociación Cultural de Damas Escandinavas (ACDE), los cuales se utilizarán para otorgar becas a 10 estudiantes de licenciatura que tengan un alto nivel académico y sean de escasos recursos económicos. Durante la ceremonia, efectuada en la dependencia universitaria, la señora Petra Brunius, miembro de la ACDE, recordó que desde hace 10 años han canalizado recursos económicos para apoyar con becas a alumnos universitarios, labor que se agrega al financiamiento de proyectos de asistencia para comunidades rurales y urbanas. □

EN LA UNIVERSIDAD se tienen que aprovechar todos los modos legítimos de incrementar el conocimiento mutuo, la cohesión

y la cordialidad de los miembros de su comunidad, y el deporte es propicio para ello, declaró el doctor Daniel Reséndiz, director de la Facultad de Ingeniería, durante la ceremonia de premiación a los primeros lugares del Torneo 1987 de Fútbol, en la dirección de la FI.

Durante su intervención, el ingeniero Enrique Larios, jefe de Publicaciones y Difusión de la Dirección General de Proyectos Académicos (DGPA) y organizador de este torneo, agradeció el apoyo del ingeniero Juan Ursul, director de la DGPA, del doctor Federico Kulman, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FI, así como de los capitanes e integrantes de los equipos participantes. Los equipos ganadores son: primer lugar, División de Estudios de Posgrado; segundo lugar, Tigres; tercer lugar, Gatos. □

ESTAN ABIERTAS las inscripciones al Premio Miguel Alemán Valdés, cuyos fines son reconocer y estimular a jóvenes investigadores mexicanos; promover la investigación orientada al conocimiento, prevención y control de los principales males que afectan a nuestro país en el área de la salud.

Requisitos: 1. Ser mexicano, tener 40 años de edad o menos; 2. Ser presentado por una institución; 3. Trabajar en forma exclusiva en el área de la salud; 4. Estar registrado en el Sistema Nacional de Investigadores en las áreas biológicas y biomédicas, y 5. El tema de sus investigaciones deberá corresponder al interés nacional en el campo de la salud. □

(viene de la página 9)

Por ello, se atendieron durante el año pasado 772 situaciones ilícitas en Ciudad Universitaria, se vigiló el desarrollo de 213 actos y se reestructuró el Departamento de Vigilancia, llevándose a cabo la distribución del personal por zonas, habilitándose 9 módulos de auxilio y regularizándose el control de personal comisionado en forma permanente en determinada dependencia.

En los 4 estacionamientos controlados en Ciudad Universitaria en el transcurso del año, añadió, se recibieron 755 615 vehículos, sin registrarse ningún robo.

Más adelante hizo saber que la autoridades universitarias y las del Departamento del Distrito Federal acordaron implantar medidas para resolver los problemas relativos a iluminación, vialidad, seguridad y transporte que presentan instalaciones universitarias ubicadas en las delegaciones Coyoacán, Xochimilco, Alvaro Obregón e Iztapalapa.

Describió además las actividades que en 1987 se realizaron respecto a movimientos de personal adscrito a esa dependencia, a fin de cumplir con mayor eficiencia las tareas encomendadas; se logró concluir la regularización y actualización de los expedientes de los trabajadores.

Antes de concluir, dijo que en el periodo mencionado se continuó con la campaña de concientización dirigida a la comunidad universitaria, en lo que corresponde al uso racional de la energía eléctrica, cuya exhortación fue reproducida y distribuida a través de 5 mil calcomanías.

El informe de labores del Director General de Servicios Auxiliares, que mereció el reconocimiento del licenciado Mario Ruiz Massieu, manifiesta "la preocupación de los trabajadores de esa dependencia por servir a la comunidad" y se compromete a seguir trabajando para apoyar las tareas sustantivas de la UNAM. □

Avancemos hacia el Congreso Universitario

Los abajo firmantes, miembros de la comunidad de la Facultad de Química, estamos convencidos de la necesidad de transformación de nuestra Universidad para hacer frente a los retos de hoy y del mañana, para poder así formar gente cada vez mejor preparada, contribuir de mejor manera al avance de la ciencia y la tecnología, y a la resolución de los problemas nacionales a través de la investigación y extender de mejor manera a la sociedad los beneficios de la cultura.

Para ello, pensamos que el camino a seguir es la celebración de un Congreso Universitario de tipo académico, donde se aborden todos los aspectos relevantes de la vida universitaria, con las características que fueron aprobadas por el H. Consejo Universitario en su sesión del 10 de febrero del año pasado, por lo cual, consideramos indispensable que los 64 integrantes de la Comisión Organizadora realicen el máximo esfuerzo y tomen las acciones necesarias a fin de resolver las diferencias que provocaron la interrupción de las sesiones de la Comisión y puedan reanudar a la mayor brevedad los trabajos de organización del Congreso.

Consideramos indispensable, para ello, que todos los integrantes de la Comisión Organizadora y las diferentes organizaciones de la Universidad, representados o no en la Comisión, asuman el compromiso de respetar los siguientes once puntos básicos que representan una clara alternativa para realizar sin tropiezos el congreso académico que desea nuestra comunidad:

1. Respeto absoluto al orden jurídico universitario.
2. Respeto a la competencia y decisiones de las autoridades y órganos colegiados universitarios, tomadas en estricto apego a la legislación vigente de esta Uni-

versidad.

3. Respeto a la legislación laboral del país y a las titularidades de los contratos colectivos de trabajo suscritos con la Institución mientras continúen siendo tales.
4. Suspensión inmediata de actos y hechos ilícitos en la Universidad y compromiso de que no se incurrirá en nuevos que puedan afectar la vida académica e institucional y la marcha hacia el Congreso.
5. Entrega inmediata de locales e instalaciones universitarias ocupadas ilegalmente por el CEU en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Trabajo Social, debiendo en este último caso desocupar, abrir y cesar el paro ilegal que el CEU y el CAU han impuesto.
6. Abstenerse de formular demandas que contravienen la legislación universitaria vigente, como es el caso de las llamadas "condiciones generales de estudio".
7. Respeto absoluto a los acuerdos del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987, incluido el que los foros serán organizados por los consejos técnicos e internos.
8. Reconocimiento de que la competencia de la Comisión Organizadora es, precisamente, la organización del Congreso Universitario.

9. Compromiso de que los foros y el Congreso Universitario se realizarán hasta que la Comisión Organizadora haya aprobado las reglas para ello.
10. Seguridad de que en los foros y en el Congreso Universitario estará representada la pluralidad de la Universidad, bajo el compromiso de que no se auspiciarán mecanismos de polarización.
11. Respeto para todos los miembros de la comunidad universitaria y entre los integrantes de la Comisión Organizadora, absteniéndose de proferir injurias o calumnias y promoviendo la existencia de un clima académico y universitario.

Ciudad Universitaria, 22 de febrero de 1988.

Dr. Helio Flores R.
 Dra. Gloria Pérez
 Dra. Elvira Santos
 Q. Ana Luisa Silva Portillo
 Jorge Haro
 Ma. Guadalupe Macedo E.
 R. Gabriela Bruciaga Sánchez
 José Luis Vite Nonoal
 Francisco González Aguilar
 Jaime Ayala Ramos y 177 firmas más.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Cursos de maestría para la generación 1988-90 del proyecto académico en docencia económica. Dirigido a titulados en economía y disciplinas afines interesados en la docencia, la investigación y el análisis económico en las áreas de:

- Teoría económica
- Política económica
- Historia y desarrollo
- Métodos cuantitativos y docencia

- Registro de aspirantes: hasta el 18 de marzo
- Entrevistas y selección: 22 al 25 de marzo
- Cursos propedéuticos: 11 de abril al 24 de junio
- Exámenes de admisión: 27 de junio al 1o de julio
- Inicio de clases: 25 de julio

Información y registro:
Avenida Universidad No. 3000, Oficinas Administrativas No. 2, 1er. piso, Ciudad Universitaria, teléfonos 548-32-19 y 550-51-11, licenciada Denise Rosas, 9:00 a 14:00 h.

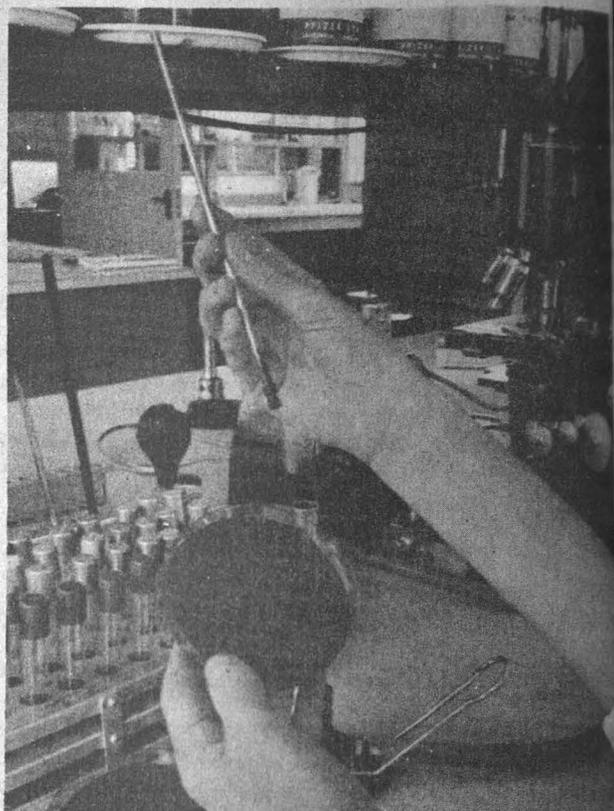
Introducción:

En la primera parte de este artículo se mencionaron los experimentos que han llevado a la creación de "misiles medicinales guiados", que serán de gran ayuda en la terapéutica médica. También se hizo referencia a algunos problemas con los que se han topado los investigadores en el desarrollo de estas complejas sustancias. Ahora se explica el desarrollo de anticuerpos casi humanos.

LAS SUPERDROGAS

Nueva revolución terapéutica

(Segunda y última parte)



En un laboratorio de Cambridge, los doctores Greg Winter y Michael Nuberger han descubierto un método que esperan pueda impedir las reacciones de rechazo. Dichos científicos tomaron un gene de un anticuerpo de ratón, lo analizaron y cortaron del mismo la sección que se adhiere a los antígenos. Subsiguientemente, se colocó dicha sección del gene del anticuerpo del ratón en lugar de la parte correspondiente del código genético de un anticuerpo humano, con lo que se obtuvo un anticuerpo completamente humano, a excepción de su punto de fijación de antígenos.

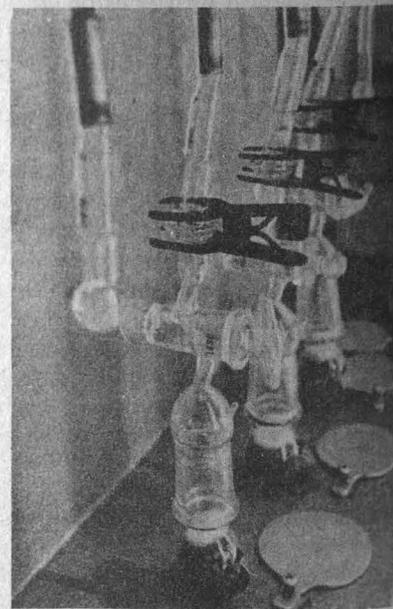
Los mismos conocimientos técnicos aplicados al empalme de genes están siendo últimamente utilizados por otros investigadores, cuyo objetivo consiste en eliminar la necesidad de combinar químicamente moléculas de anticuerpos y toxinas separadas para formar moléculas de "misiles guiados" enlazados.

El enlace químico es un proceso relativamente complejo, lento y costoso. Por el contrario, la producción de moléculas a manera de una molé-

cula única artificial, construida en conformidad con las instrucciones de una base genética singular artificial, simplificaría y haría más económica la fabricación de toxinas dirigidas y, al menos teóricamente, reduciría los costos del tratamiento.

La ricina es una compleja molécula constituida por dos partes conocidas como cadenas A y B. Resulta posible la clonación de los genes de cada cadena, es decir, su multiplicación mediante inserción en bacterias.

Hace algunos meses, en vista de lo prometedor de sus esfuerzos conjuntos, cinco científicos de diferentes países decidieron aunar fuerzas y trabajar juntos. En equipo han producido su gene híbrido anticuerporicina, y lo han implantado en cultivos celulares. El paso siguiente consistirá en que los cultivos produzcan la molécula híbrida única, sobre la que descansan todas sus esperanzas. En términos de biología molecular, los científicos están esperando que se produzca la expresión del gene híbrido.



Linfoquinas

Un ejemplo típico de los trabajos que se están realizando en la otra rama de esta nueva terapia (empleo de las linfoquinas) es el progreso en trabajos de investigación sobre los fac-

nes que controlan la diferenciación de los hemocitoblastos de la médula ósea, para formar nuevos eritrocitos y leucocitos que vengán a sustituir a aquellos que van siendo destruidos.

Se ha venido experimentando también con una linfoquina (Interleukin 3, IL3), que ha demostrado servir de estímulo para la formación de todo tipo de leucocito en la médula ósea. El tratamiento con la IL3 se administra antes y después de la quimioterapia o radioterapia, a fin de contrarrestar sus efectos secundarios nocivos.

Otra linfoquina que está comenzando a ser utilizada en el tratamiento de un tipo de leucemia humana es la llamada pluripoietina. En dicha enfermedad, los leucocitos formados en la médula ósea no llegan a la madurez y, en consecuencia, continúan dividiéndose ininterrumpidamente, por lo que se transforman en células leucémicas cancerosas que jamás llegan al estado de madurez. Según han demostrado en los trabajos de investigación



llevados a cabo, la pluripoietina hace que las células inmaduras crezcan y dejen de dividirse, transformándose así en normales.

Nuevos trabajos de investigación

A plazo largo, tal vez resulte posible el empleo de la pluripoietina de manera más directa, mediante su administración a pacientes leucémicos para normalizar sus leucocitos y médula ósea. Valga apuntar, sin embargo, que será necesario llevar a cabo trabajos de investigación para en-



contrar el mejor método de administración de dichos tratamientos.

Otras linfoquinas estimulan a los leucocitos de manera que ataquen bacterias, virus y parásitos patógenos. Una de dichas linfoquinas ha demostrado estimular los macrófagos o células que reconocen y literalmente devoran bacterias y parásitos. Los científicos esperan poder utilizarla en el tratamiento de infecciones bacterianas resistentes a los antibióticos y de enfermedades parasitarias, tales como la leishmaniasis, para las que la quimioterapia actual

resulta poco satisfactoria. Otro proyecto se halla relacionado con el empleo de la linfoquina conocida con el nombre de eritropoietina, para estimular la formación de un mayor número de eritrocitos, siendo posible que algún día sea utilizada para el tratamiento de determinadas formas de anemia. Hay que subrayar que el factor temporal para la introducción de muchas de estas técnicas es corto, semanas o meses, más que años. Y aunque no cabe duda de que esta revolución terapéutica es demasiado reciente y rápida para evaluar adecuadamente sus efectos, desconociéndose el valor de las linfoquinas y toxinas guiadas en comparación con las drogas y quimioterapia tradicionales, quienes trabajan en este sector tienen la seguridad de que, al menos en ciertas áreas, su impacto será grande, aunque solamente sea como nuevas armas que vengán a incrementar más que a sustituir los tratamientos ya existentes. □

Procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del CUCC, con información tomada de Spectrum 0226/6.



IIM: 20 AÑOS DE TRABAJO

Concluyeron los festejos conmemorativos

Con el Programa Puertas abiertas al Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales, la presentación del Laboratorio, las visitas guiadas y la mesa redonda: El Laboratorio de Energía Solar en el Estado de Morelos y sus posibles nexos con instituciones educativas, de investigación e industriales fueron clausurados, el 12 de febrero pasado, los Festejos conmemorativos del XX Aniversario del IIM, por el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director de esta dependencia. Ante investigadores, estudiantes y distinguidos asistentes, el doctor Aguilar Sahagún afirmó que los sectores industrial y estatal demandan del educativo y de investigación apoyos científicos y tecnológicos congruentes con la realidad del país; apoyos que se gestan en los laboratorios, en los programas de actualización académica y docente, en el posgrado, así como en la concertación de convenios específicos de colaboración entre dichos sectores, lo cual redundará en la búsqueda de recursos idóneos y en la solución de problemas.

Al inicio del acto de clausura, el responsable del LES, doctor Enrique

Sansores, hizo la presentación general del Laboratorio, refiriéndose, por un lado, a las líneas y grupos de investigación dedicados al desarrollo de la energía solar, los cuales se pueden agrupar en los siguientes temas: Fotovoltaicos, Transferencia de energía y masa, Termodinámica aplicada y Física teórica. También presentó los logros obtenidos en cuanto a infraestructura y recursos humanos que ha conjuntado el LES, incluyendo el Proyecto de Maestría en Energía Solar cuya sede es el Laboratorio.

Posteriormente, los responsables de los grupos de investigación, durante las visitas guiadas a las instalaciones del LES, presentaron las investigaciones que se están llevando a cabo, algunos avances y resultados, diseño de prototipos solares y equipos, así como el Proyecto de Maestría en Energía Solar, que el IIM y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades desarrollan en Temixco, Morelos.

Durante la mesa redonda coordinada por el doctor Aguilar Sahagún y ante representantes de los diversos sectores, destacó que el desarrollo y

la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos requieren de la formación de recursos humanos de alto nivel, de ahí que esta formación sea uno de los puntos medulares de las instituciones educativas y de investigación. Dichos recursos se generan con la realización de investigaciones orientadas al desarrollo científico y tecnológico en determinadas áreas, vinculadas con programas de formación de profesionales con acciones de intercambio y participación conjuntas, dependiendo de los requerimientos, acotó.

La Maestría en Energía Solar que se desarrolla en el Laboratorio, dijo, es un proyecto reciente y requiere de un apoyo fuerte, dado que el Laboratorio, a su vez, se está configurando progresivamente, no obstante, ya se comienzan a ver sus frutos.

Por otro lado, señaló el Director del IIM, la necesidad de buscar la integración de cuadros calificados, que puede tener efectos multiplicadores en los diversos sectores, implica el aprovechamiento por parte del sector productivo, de los conocimientos generados en los centros de enseñanza e investigación, de tal forma que la relación Universidad Sector productivo sea estrecha y con fines específicos. En la actualidad existe una mayor sensibilización de las industrias involucradas en esta problemática, por lo que deben adoptarse medidas estructurales; la prioridad actual, entendida por los diversos sectores, es la formación de científicos y técnicos de alto nivel que coadyuven a resolverla.

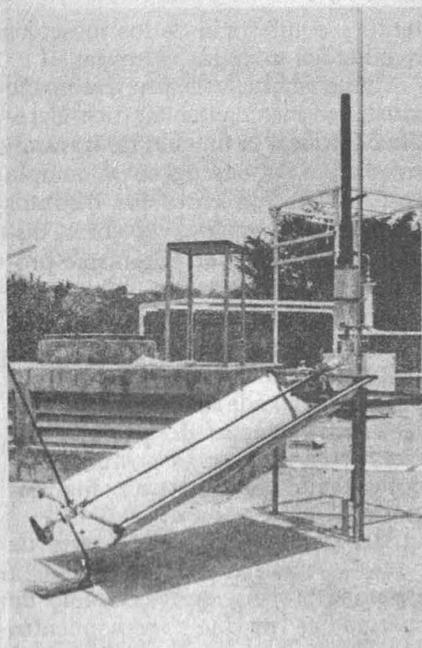
En tanto, la licenciada Claudia Ochoa, que asistió en representación del Rector de la UAEM, sostuvo que las labores de intercambio entre las instituciones constituyen un instrumento muy valioso para la investigación. Dentro de esta línea de reflexión —que coadyuvará a una mayor interrelación entre UAEM y LES— la formación de recursos humanos de alto nivel posibilitaría, al mismo tiempo, la formación, desarrollo y seguimiento de proyectos de investigación entre la UAEM y el LES.

Más adelante, añadió que la energía solar o energía no convencional del futuro debe generar una nueva

para energética y que el papel de instituciones educativas y de los centros de investigación y de la propia industria debe ser el de comprometerse con su desarrollo integral. Por su parte, el ingeniero Jorge Cárdenas, presidente de la Cámara del estado de Morelos, después de hacer una síntesis histórica del desarrollo del sector industrial del estado, destacó que la realidad social y económica de la entidad y las condiciones actuales, permiten estratégicamente apegarse a un proceso dinámico de modernización de la plan productiva morelense y de las estructuras administrativas y comerciales, a fin de asegurar la permanencia de éstas en el mercado interno que sirva de plataforma para exportar.

Por otro lado, mencionó las medidas que al respecto sigue el sector productivo: incrementar la productividad; mejorar la calidad de los productos; satisfacer las necesidades del mercado interno, y detectar los niveles según las fases del proceso productivo, en los cuales no se es competitivo.

Puntualizó enseguida que con vistas a vincular de manera realista la formación de recursos con los problemas y las tecnologías que el sector productivo requiere, se debe dar un compromiso real de participación conjunta. En este sentido,



agregó, las instituciones de investigación pueden coadyuvar con sus conocimientos, recursos, capacidad de investigación y desarrollo tecnológico a las necesidades de las industrias. Finalmente, invitó a un integrante del LES-IIM para desarrollar programas específicos, a corto plazo, que beneficien y alimenten a los dos sectores.

Por su parte la maestra Ana María Martínez, que asistió en representación del Director Ejecutivo del Insti-

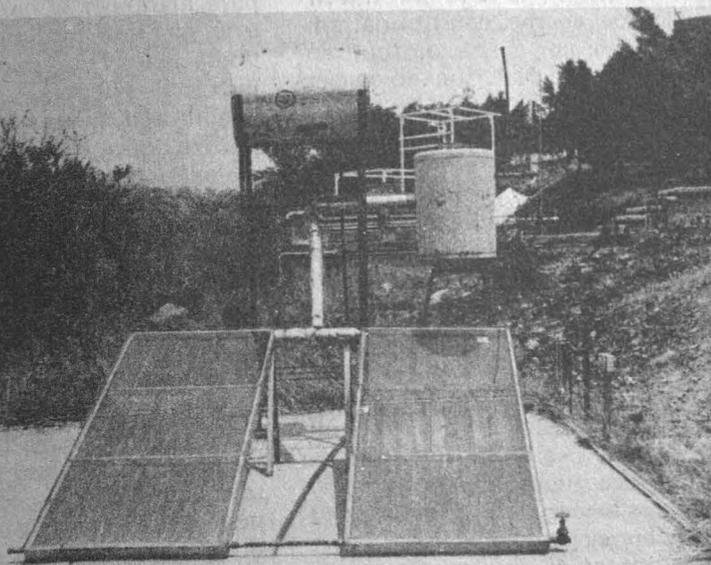
tuto de Investigaciones Eléctricas, señaló que para el núcleo de instituciones de investigación asentadas en el estado de Morelos, el establecimiento del LES —en 1982—, ha sido muy importante, puesto que ha contribuido a fortalecer el desarrollo de los estudios en el campo de la energía solar, tema en el que el IIE ha trabajado desde hace algunos años.

Más adelante apuntó que la infraestructura del LES, tanto en recursos humanos calificados, como en instalaciones y laboratorios, así como por la orientación y análisis de aspectos teóricos y aplicados que se desarrollan en dicho laboratorio, constituyen la configuración idónea para llevar a cabo investigaciones de alto nivel en esta importante área y una excelente oportunidad para establecer proyectos conjuntos.

El IIE y el LES, en lo que respecta a investigaciones, han conjuntado esfuerzos desde hace unos años. En la actualidad, agregó, se está trabajando en proyectos de transferencia de calor en canal NHV para aprovechar el calor de bajas temperaturas, convección de Rayleigh-Brillouin para estanques solares y en refrigeración por absorción.

Para terminar, la profesora Martínez indicó los posibles temas que podrían desarrollar el IIE y el LES: convección natural, Estabilidad y movilidad en interfases doblemente difusivas en sistemas termosalinos; Desarrollo de equipos magneto-hidrodinámicos de baja temperatura para generar electricidad; Desarrollo de instrumentos para medición de variables hidrodinámicas y equipo para producir hielo.

En la misma ceremonia el doctor Aguilar Sahagún hizo un breve resumen de las actividades organizadas en torno a los festejos conmemorativos del XX Aniversario del IIM, que consistieron en mesas redondas, minicongresos, exposiciones en carteles; el concierto conmemorativo ofrecido por OFUNAM y el número conmemorativo de la Revista ICyT, dedicado por el CONACyT al IIM. Asimismo, expresó un reconocimiento especial a dos integrantes del instituto que se jubilaron y les entregó una medalla. □



¿QUE ES LA LUMBALGIA?

Primera causa de ausentismo laboral

Aunque la lumbalgia no es una enfermedad propiamente dicha, sino el malestar que produce un desequilibrio biomecánico, ocasionado por mala postura, sobrepeso, sedentarismo, movimientos inadecuados, trastornos emocionales o envejecimiento, es la causa número uno de ausentismo laboral a nivel mundial y, junto con la gripe y caries, es un problema de salud pública.

De acuerdo con un estudio efectuado por el doctor Arturo Heredia Márquez, subdirector de Alto Rendimiento de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, la lumbalgia es considerada la principal causa por la cual se pensiona a los trabajadores de todo el mundo antes de su jubilación. Asimismo, en el 10 por ciento de las ocasiones es una manifestación de problemas mayores como hernia de disco intervertebral, trastornos congénitos, infecciones o tumores.

Dice el doctor Heredia en su trabajo denominado *¿Qué es la lumbalgia?* que este padecimiento en el 90 por ciento es ocasionado por situaciones factibles de aliviar, pues "la lumbalgia es una forma de lenguaje que tiene el cuerpo para 'avisarnos' que la espalda baja está débil y se debe fortalecer".

En un manual de 108 páginas y a través de gráficas y dibujos explicativos, el médico universitario expone que la columna vertebral, para cumplir su función de soportar y transmitir el peso del cuerpo, necesita de una postura adecuada, para distribuir equitativamente los esfuerzos.

Si fuese una pila de huesos sin soportes que la sostengan en una posición determinada, la columna se derrumbaría por ausencia de función muscular. Por lo tanto, es fácil deducir que una postura correcta es el resultado de una actividad compe-

tente y equilibrada de los músculos que actúan sobre las vértebras.

Como resultado de un desempeño muscular incompetente, dice Heredia Márquez, la función de transmitir el peso del cuerpo no se cumple equitativamente entre los distintos elementos (músculos, vértebras, discos, ligamentos) y el organismo protesta con lumbalgia.

A través de dibujos explícitos, se indica la necesidad de mantener la postura correcta de nuestro cuerpo, pues es un acto involuntario del cual no nos percatamos. Es por ello que fácilmente se adoptan posturas inadecuadas o aparentemente más cómodas.

Así, la mala postura, aparte de forzar y tensionar los músculos de la espalda, provoca gran consumo de energía al producir movimientos inadecuados; incluso esa mala postura puede dañar articulaciones y músculos débiles, propiciando lesiones.

Si bien algunos médicos explican que el sedentarismo es dañino para la salud en general, poca atención se ha prestado a las consecuencias para la columna vertebral. Sin embargo, la constante presión que se ejerce sobre la columna vertebral, al permanecer sentado durante largas jornadas, trae consigo debilidad muscular.

Por otra parte, la TV, el automóvil y el exceso de comodidad terminan por deteriorar la importante armazón del cuerpo, constituida principalmente por el sistema músculo-esquelético, lo cual, aunado en ciertos casos a la obesidad y los trastornos emocionales que impiden la relajación muscular, se traduce en una espalda frágil. En general, el dolor que produce la lumbalgia tiende a desaparecer por sí solo conforme pasa el tiempo, pero se puede facilitar la recuperación, y sobre todo prevenir su aparición, siguiendo estos pasos: conocer y practicar la higiene postural, ejercitar el sistema músculo-esquelético, habituarse a una alimentación rica en fibra y pobre en grasa, acostumbrarse a evitar movimientos inadecuados, realizar posturas y ejercicios de relajación.

¿Cuántos de nosotros desconocemos las posturas adecuadas para



dormir plácidamente? Quizá tenemos alguna idea, pero no estamos seguros de cuál sea la posición adecuada. Por ejemplo, el doctor Heredia Márquez recomienda colocar la almohada en la cabeza, cuando se duerme de lado.

Pero es incorrecto hacerlo si se duerme boca abajo; en este caso se debe poner debajo del vientre. Si se acostumbra dormir boca arriba debe ponerse debajo de las piernas a la altura de las rodillas.

Estos y otros muchos consejos sobre cómo cuidar la columna vertebral vienen explicados ampliamente en *¿Qué es la lumbalgia?* texto editado por la UNAM y a disposición de los interesados en la materia.

Finalmente, es importante decir que una buena postura es aquella que combina un mínimo esfuerzo para mantener el cuerpo en equilibrio, con una mínima tensión en articulaciones y músculos, produciendo máxima eficacia. Una postura equilibrada biomecánicamente garantiza que el sistema músculo-esquelético utilice toda la potencia de que es capaz. A este respecto es necesario señalar que los estados emocionales pueden provocar también actitudes malas y variadas, pues desencadenan tensión en el cuerpo, por lo que es necesario practicar obligatoriamente el ejercicio terapéutico bien dirigido y orientado. Además, la actividad física retarda las manifestaciones del envejecimiento natural del cuerpo humano y mejora el funcionamiento del organismo. □

Ricardo Hernández-M.

Cuando asistimos a sitios que alojan bienes artísticos, históricos o culturales, no imaginamos que detrás de su exhibición y custodia existe otra labor no menos importante, que si bien al admirar estas piezas pasa desapercibida, sin ella los museos parecerían bodegas de antiguallas ruinosas: se trata de la preservación y restauración.

Los bienes del patrimonio cultural no dejan de ser objetos materiales vulnerables al deterioro físico provocado por diversos agentes externos, como son los atmosféricos, biológicos o incluso el mal trato del hombre.

Con el objeto de entender claramente lo que es la preservación y la restauración de bienes culturales, es posible establecer una analogía entre éstas y el trabajo de los médicos. Por un lado, existe la medicina preventiva cuyo objetivo es el de evitar padecimientos y enfermedades; también mediante la preservación se crean las condiciones adecuadas para que un bien cultural no sufra alteraciones. Si la enfermedad o el deterioro son inevitables, se recurre a la cirugía o se aplica la restauración.

Por otro lado, debido a la inmensa gama de padecimientos y enfermedades del hombre, existen múltiples especialidades dentro de la medicina; el trabajo de restauración también cuenta con infinidad de especialidades y subespecialidades debido a la diversidad de técnicas y materiales que maneja.

Para efectuar la restauración de determinada obra es necesario establecer un diagnóstico en el que se consigna al estado material en que se encuentra y los elementos técnicos que deberán emplearse. Para ello se analiza la obra como unidad y como parte de un contexto. En ocasiones, antes de efectuar la restauración, se toman fotografías para sentar un testimonio de su estado. Si es el caso, se fumiga para curarla de organismos dañinos.

Cabe aclarar que cada obra o bien cultural representa un caso específico y no siempre se siguen los mismos procedimientos para restaurar-

la; no es lo mismo restaurar una pieza de arcilla cocida que un óleo sobre tela. Así, el tratamiento requerido por una escultura de madera policromada y estofada quizás exija que primero se "consolide el soporte" o bien que se fijen las capas pictóricas. El restaurador deberá decidir cuál camino es el más adecuado.

Existen acuerdos y criterios internacionales para el trabajo de restauración. En primer lugar, ésta no debe alterar la idea original con la que fue concebida una obra. Se debe saber cómo era el faltante que será reintegrado; de no ser así, únicamente se trata a la obra para detener el deterioro. No es posible, por ejemplo, inventarle una cabeza a la Victoria de Samotracia.

gunas de las disciplinas que confluyen en esta delicada labor.

Se dice que en algunas especialidades del trabajo de restauración, México lleva la cabeza a nivel internacional, lo cual podría ser motivo de enorgullecimiento. Sin embargo, hay que recordar que la necesidad de restaurar una obra puede ser el resultado de un mal trabajo de preservación.

"Paul Coremans" es el nombre de la única escuela de restauración que hay en el Distrito Federal. Perteneció al INAH y a la SEP y se encuentra en el Exconvento de Churubusco compartiendo las instalaciones con la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural. Esta cuenta con siete talleres (cerámica, textiles, escultu-

SIN LA RESTAURACION LOS MUSEOS SERIAN BODEGAS

Preservación del patrimonio cultural

Se deben emplear materiales reversibles para que, si posteriormente se descubren materiales de mejor calidad, los anteriores puedan ser retirados fácilmente. Antes, por ejemplo, se empleaba engrudo para algunos trabajos de restauración, pero como está hecho a base de harina, era engullido por roedores; entonces se le añadió veneno, que resultó ser tóxico también para el hombre. Por ello, hoy se emplean resinas inocuas.

El segmento restaurado debe ser notorio. Esto se logra variando, en algunos casos, el color del material empleado (cerámica), o bien, si se trata de una capa pictórica, una vez cubierta la "laguna" (interrupción del tejido figurativo), se hacen pequeñas marcas para cambiar la textura.

La restauración es una labor interdisciplinaria. El restaurador debe tener conocimientos tanto de las técnicas de las artes plásticas como de las distintas ciencias que complementan su trabajo. Ingeniería química, psicología, pedagogía, historia, son al-

ra, materiales gráficos, pintura de caballete, pintura mural y materiales etnográficos) que se encargan de preservar y restaurar los bienes muebles (los inmuebles están a cargo de la Dirección de Monumentos Históricos) del patrimonio cultural del Estado pertenecientes a distintos periodos de nuestra historia hasta 1901. La restauración de los bienes de esta fecha en adelante está a cargo del INBA.

Aunque la UNAM no forma profesionales en este campo, sí cuenta con talleres de restauración, algunos de ellos dependientes de la Dirección General del Patrimonio Universitario y otros de los distintos centros que tienen a su cargo bienes artísticos y culturales. □

Noé Cárdenas.

La información con la que se elaboró esta nota fue proporcionada por los restauradores Eduwiges López, del Museo Universitario de Ciencias y Arte, y Rolando Araujo, de la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural, dependiente de la SEP y del INAH.

En la década de los treinta hay un descubrimiento de valores autóctonos patente en tradiciones culturales que pone en relieve una riqueza insospechada y transforma la cultura nacional, dándole una característica nacionalista que se expresa a través de la Escuela Mexicana de Pintura.

En 1932 llega Donald Cordry a México con el propósito de coleccionar material etnográfico; viaja a diferentes regiones indígenas, interés que le hace radicar en nuestro país y dedicar su vida al estudio o difusión de las manifestaciones etnofolklóricas, coleccionando máscaras, textiles, arte popular, etcétera. Es también un diseñador nato que busca y encuentra nuevas aplicaciones de los objetos existentes, de esta manera se suma al grupo de artistas, antropólogos, folkloristas y pensadores que sacan a la luz la extraordinaria riqueza plástica que estaba latente en nuestro pueblo.



DONALD CORDRY, DISEÑADOR POLIFACETICO



Donald Cordry fue uno de los pioneros en la utilización de textiles y prendas indígenas para su aplicación en la moda, en el uso de conchas, cuentas y otros elementos para diseñar joyas y objetos de uso común. Realiza, paralelamente, innumerables dibujos y bocetos de sus ideas. Los títeres y marionetas son otras de sus pasiones; elabora escenarios, escenografías y todo aquello que demanda la puesta en escena; todo lo crean su mente y sus manos; esta afición es compartida también en la fotografía. Fue uno de los más destacados fotógrafos de su tiempo.

Donald Cordry, ejemplo de espíritu renacentista, creativo y multifacético; su obra se presenta en la Galería Universitaria Aristos, ubicada en Insurgentes Sur No. 421, esquina Aguascalientes, abierta de lunes a domingos de 10:00 a 19:00 h. Entrada Libre.



Los niños pueden escoger natación, tenis, gimnasia, olímpica, ciclismo, tae-kwon-do, futbol americano y asociación, atletismo, volibol, ajedrez, boliche o basquetbol

Con el objetivo de impulsar la formación integral de la niñez mediante la práctica de una actividad física y recreativa, la Organización Pumitas de la UNAM se encarga de fomentar la iniciación deportiva dirigida a los hijos, menores de 15 años, de los miembros de la comunidad universitaria.

Si algún niño desea practicar natación, tenis, gimnasia olímpica, tae-kwon-do, futbol asociación, futbol americano, ciclismo, atletismo, volibol, ajedrez, boliche o basquetbol, los padres pueden dirigirse a la asociación correspondiente, donde se les brindará la asesoría técnica adecuada. (El deporte universitario está organizado en 38 asociaciones para un mejor rendimiento.)

La Organización Pumitas surge ante la necesidad de que los padres universitarios tuvieran alguna opción recreativa para sus hijos —más allá de la simple práctica de un deporte— y que éstos a su vez se desarrollaran física e intelectualmente. La función que ejerce Pumitas es impulsar elementos viables para el deporte a niveles intermedio y mayor.

Dentro de la organización se intenta tener una variedad de disciplinas para que el niño escoja la que más le convenga o agrade. De igual forma, se establecen pláticas con los padres de familia para que, por ningún motivo, se intente presionar a los niños ejerciendo actividades que no les interesen.

Las convocatorias para las inscripciones están abiertas en una temporada regular de febrero a diciembre y son publicadas en Gaceta UNAM y otros medios, donde se informa el horario de actividades, requisitos, periodo de inscripciones y a quienes deben dirigirse.

Dentro de Pumitas los padres de familia tienen una actividad importante: integran la mesa directiva y, junto con la Dirección, administran los recursos que la organización genera; asimismo, determinan las cuotas que tendrán las diferentes especialidades que fluctúan entre los seis y diez mil pesos mensuales, teniendo derecho al uso de las instalaciones, asesoría técnica y respaldo de la Universidad.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS INFANTILES

Pumitas, más allá del futbol

Todas las actividades de Pumitas son por la tarde o los fines de semana, con el fin de que los padres tengan tiempo disponible de llevar a los niños a los entrenamientos y pasar por ellos.

Los deportes más concurridos dentro de esta organización son el futbol americano y el asociación, debido tal vez a la gran popularidad y demanda que tienen. En cada uno de éstos hay aproximadamente un promedio de tres a cuatro mil niños, sumando un total, en todas las disciplinas, de diez mil.

Otra de las actividades importantes de Pumitas es el curso de verano, que tiene una duración de siete semanas y un horario de ocho de la mañana a tres de la tarde, de lunes a viernes. Este curso abarca las áreas deportiva, humanística, científica, cultural y la de visitas dentro y fuera de la UNAM.

Manejando estos cinco aspectos se trata que en el curso se canalice a los niños de acuerdo a su edad y a las actividades que más les gustan. Es como una "escuelita" donde no se estudia, pero se pinta, se baila, se montan obras teatrales, se nada, se practica el deporte preferido, etcétera. Asimismo, se efectúan visitas al zoológico y a diferentes fábricas para que, de esta manera, el niño establezca una relación tanto con los monitores como con sus compañeros.

El curso de verano se realiza aproximadamente entre el 18 de julio y el 31 de agosto; la cuota es una cantidad muy accesible e incluye una gorra, dos playeras y un promedio de catorce visitas fuera de la UNAM. Si el cupo lo permite, cualquier niño ajeno a la comunidad universitaria puede disfrutar de este servicio. □

Congreso anual de la ONEFA

Nuevamente Huracanes en Liga Mayor

Entre los resultados que arrojó el Congreso Anual de la ONEFA resaltó que el equipo Huracanes de la ENEP Aragón retornará a partir de este año a la Liga Mayor como respuesta a la propuesta de las autoridades de la UNAM presentes, que fue aceptada en forma unánime. De esta manera, la escuadra de Liga Mayor, comandada por Eduardo Lozada Aguilera, participará en la Conferencia Mexicana, actividades que iniciará en septiembre con el encuentro contra la escuadra Politécnico Guinda y Blanco, en la jornada de juegos interconferencias.

Posterior al juego contra la escuadra del coach Manuel Rodero, los Huracanes se enfrentarán contra los Borregos del Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, y con sus similares de la Universidad de Las Américas de Puebla, en interconferencias; en su jornada regular, jugarán contra el Tecnológico de Tlalnepantla, Tecnológico de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Jefes de Redskins, Gamos del CUM y los Leones de la Universidad de Guadalajara.

En otros resultados del pleno de la ONEFA se acordó que, en otro congreso extraordinario, a celebrarse en fecha próxima, habrán de efectuarse las elecciones para la Presidencia de este organismo deportivo, mientras que por el momento sus funciones serán desempeñadas por la UNAM en la secretaría, el IPN en la secretaría técnica y la Universidad Autónoma del Estado de México como vocal.

Asimismo, con la intención de aumentar las posibilidades de desarrollo del fútbol americano de alto nivel en nuestro país, en el pasado Congreso de la ONEFA, celebrado del 26 al 28 de febrero, se optó por la creación de tres conferencias: Liga Mayor o Metropolitana, la Nacional y la Mexicana. Se destacó, además, que entre los equipos aceptados para la Liga Mayor de la ONEFA 88 figuran los Gamos del CUM, que dirigirá Ricardo Márquez Orozco; los Leones

de la U de G, encabezados por su coach Julio Blee Zamora, y el de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Las Conferencias las integran, en la de Liga Mayor o Metropolitana: Cóndores, Osos, Aguilas Reales, Guerreros Aztecas, Politécnico Guinda, Poli Guinda y Blanco, Poli Blanco y Universidad Anáhuac.

La Nacional: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad de Las Américas de Puebla, Escuela Superior de Educación Física y Cherokees.

En la Mexicana están los equipos mencionados en el rol de juegos regulares de la escuadra de Huracanes.



La Asociación de Remo de la UNAM recibió material deportivo para apoyar sus actividades y proporcionar mayores alternativas de desarrollo físico-deportivo a la comunidad estudiantil universitaria.

En sencilla ceremonia, celebrada en el Hangar No. 11, que ocupa el equipo de Remo de la UNAM en la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, Xochimilco, el pasado 27 de febrero el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, hizo entrega de un lote de remos largos de fibra de carbono, material que fue probado por el equipo universitario.

Programación correspondiente al domingo 6 de marzo, 9:30 h, Canal 9.

Dirección General de Servicios Auxiliares/Dirección General de Servicios Médicos/Dirección General de Orientación Vocacional/Coordinación General de Egresados: **Nutrición y alimentación.**

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad: **Las bellas artes en la UNAM: ópera en la ENP No. 1.**

Secretaría General Auxiliar/Dirección General de Televisión Universitaria/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Rey Bosch entregó nuevo equipo de remo

El entrenador de Remo Gilberto Fuentes Peña comentó que con esta aportación el equipo podrá reafirmar su calidad competitiva a nivel nacional e internacional, pues "el material deportivo es de primera calidad y permitirá elevar el nivel técnico-deportivo de los remeros pumas".

Estuvieron en la entrega del material deportivo, el subdirector de Deportes, Othón Sánchez Cruz; el presidente de la Federación Mexicana de Remo, Miguel Ruiz; el presidente de la ARUNAM, Guillermo Pérez Alarcón, y Pablo Stock, administrador de la Pista Olímpica Virgilio Uribe, entre otros. □

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Jueves 3

9:30 h. **Concierto matutino:** "Cabalilería ligera" y "Mañana, tarde y noche en Viena", oberturas, Franz von Suppé. Rapsodia sobre un tema de Paganini, Op. 43, para piano y orquesta, Sergei Rachmaninoff. "Cuauhnáhuac", Silvestre Revueltas.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por Radio UNAM, en colaboración con las embajadas del mundo. Información científica y cultural.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios en diferentes recintos universitarios.

17:30 h. **Rock marginal**, por Walter Schmidt. Presentación de la producción más reciente del rock marginal.

21:00 h. **De amores y desamores**, por Verónica Ortiz. Programas para recordar, sentir y vivir junto a hombres y mujeres que han vivido, como usted, amores y desamores.

Viernes 4

9:30 h. **Concierto matutino:** Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61, Camille Saint Saëns. "Raymonda", suite de ballet, Alexander Glazunov.

8:45 h. **Interacción académica**, por la Dirección General de Intercambio Académico. Noticias Universitarias, promoción e información sobre becas y cursos.

14:00 h. **Notas sobre notas**, por Juan Helguera. Notas y comentarios relacionados con el ámbito musical de nuestro país.

17:30 h. **Música en imágenes**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. La música de las grandes realizaciones, con las referencias correspondientes.

20:30 h. **Concierto diferido de la OFUNAM**, por Radio UNAM. Re-transmisión de los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en su Temporada 87-88.

Sábado 5

12:00 h. **Universo musical**, por la Discoteca de Radio UNAM. Presentación de las grabaciones más recientes de los maestros de la música, interpretadas por las mejores orquestas, directores y cantantes.

13:00 h. **Verde amarella**, por la Embajada del Brasil. La música popular brasileña, sus intérpretes y compositores.

14:00 h. **Intérpretes de vanguardia**, por Fernando Alvarez del Castillo. Difusión de las ideas, técnicas e interpretaciones de la música del Renacimiento hasta el Romanticismo, en interpretaciones originales.

15:00 h. **Concierto vespertino:** "Sinfonía sevillana", Joaquín Turina. Sinfonía No. 1 en Mi menor, Op. 39, Jean Sibelius.

23:00 h. **Rock con sentido**, por la Fonoteca de Radio UNAM. Selecciones de nuestra Fonoteca.

Domingo 6

12:00 h. **Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl**, temporada 87-88 de la OFUNAM.

14:00 h. **Cien años de tango**, por la Peña "Los muchachos de antes". Tangos y comentarios sobre el tema.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

En busca del hombre nuevo: Nicaragua

A partir de ayer 2 de marzo inició la nueva serie: **En busca del hombre nuevo: Nicaragua**, análisis en lo más hondo de un pueblo enfrentado a los desafíos de una sociedad en construcción.

Esta serie es conducida por el maestro Tomás Gerardo Allaz, y será transmitida por estas frecuencias, los miércoles a las 18:00 h:

XEUN,860 KHZ, Amplitud Modulada. XEUN,96.1 MHZ, Frecuencia Modulada Estereofónica.

15:00 h. **Concierto vespertino:** Sinfonía No. 1 en Do mayor, Muzio Clementi. Concierto para piano No.1 en Si Bemol menor, Op. 23, Piotr Ilich Chaikovsky. Sinfonía "Antártica", Ralph Vaughan Williams.

17:00 h. **Las cantantes del jazz**, por Enrique Velazco.

18:00 h. **Opera en Radio UNAM**, por la Discoteca de Radio UNAM. Lo mejor de la música operística y comentarios de especialistas.

Excelencia académica (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 4, 13:30 h, Canal 13.

El problema del agua potable en el Valle de México I (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 3, 13:30 h, Canal 13.

El desarrollo de la inteligencia, doctor Humberto Estrada Ocampo, Premios Universidad Nacional 1987, viernes 4, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 5, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

Tiempo de Filmoteca 3 y 4 de marzo, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: Misterio en serie Jueves. **La sombra ataca.** Viernes. **El misterioso señor Wong.**

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LETRAS ESPAÑOLAS

OFERTA No. 458. Características: profesor de literatura (nivel preparatoria). Experiencia en docencia. Sueldo: \$5,600.00 por hora, 12 horas semanales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 457. Características: profesor de inglés (nivel preparatoria). Experiencia en docencia, 16 horas semanales. Sueldo: \$5,600.00 por hora. Requisitos: titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

AREA: ECONOMICO — ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 453. Características: auditor. Experiencia de 1 a 2 años en puesto similar. Sueldo: \$742,000.00 mensuales. Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 464. Características: contador fiscal. Experiencia de dos años en manejo de impuestos actualizados en área fiscal, reformas fiscales, declaraciones mensuales. Sueldo: \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Radicará en Jilotepec. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 446. Características: jefe de personal. Experiencia mínima de dos años en desarrollo en el área de capacitación. Sueldo: \$1,300,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Inglés, 70% dominio. Sexo masculino.

OFERTA No. 474. Características: coordinador de mercadotecnia. Experiencia en autotransporte, planeación en mercadotecnia. Sueldo: \$540,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Viajará 40%. Ambos sexos.

GEOGRAFIA

OFERTA No. 459. Características: profesor de geografía. Experiencia en docencia, 20 horas semanales. Sueldo: \$5,600.00 por hora. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: FISICO—MATEMATICA

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 445. Características: jefe de mantenimiento. Experiencia en máquinas de inyección, sistema hidráulico y eléctrico. Sueldo: \$700,000.00 a \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 463. Características: coordinador de capacitación. Experiencia de 2 años en diagnóstico de necesidades de capacitación, diseño y elaboración de material didáctico. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 466. Características: ingeniero de empaques y embalajes. Experiencia de 1 año en manejo de materiales. Sueldo: \$910,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 469. Características: jefe de proyecto de manufactura. Ex-

periencia de 2 años en proveedores de adquisición de maquinarias. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 472. Características: ingeniero coordinador de taller. Experiencia de autotransporte. Sueldo: \$550,000.00 a \$700,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA No. 475. Características: supervisor eléctrico o instrumental. Experiencia de 3 años con personal sindicalizado, conocimientos en electrónica e instrumentación neumática y embobinado de motores. Sueldo: \$950,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 473. Características: líder de proyecto. Experiencia en MAPER, COBAL y UNIVAC. Sueldo: \$800,000.00 a \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 444. Características: químico, con conocimientos de procesos de hule. Sueldo: \$500,000.00 a \$700,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Inglés 70%. Masculino.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo y
Servicios a la Comunidad



Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado de tiempo completo, con sueldo mensual de \$12,960.00, en el área de Bioquímica: "Estudio sobre la activación de la Hormona Liberadora de Tirotrópina liberada en sinapsis", de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

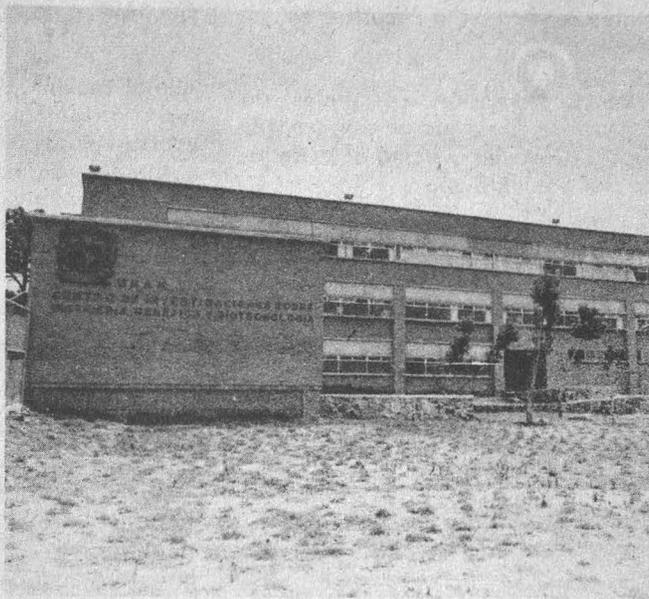
— Presentación de un programa de investigación y crítica del mismo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado de tiempo completo, con sueldo mensual de \$12,960.00, en el área de Biología Molecular: "Análisis y manipulación a nivel molecular de genes que codifi-



can para enzimas de interés industrial; en particular para la enzima penicilino acilasa", de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Presentación de un programa de investigación y crítica del mismo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuernavaca, Morelos, 3 de marzo de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Francisco Bolívar.

Inglés médico en la Facultad de Medicina

La Coordinación de Inglés de Posgrado y Pregrado ofrece, a partir del 15 de marzo y hasta el 29 de julio del presente año:

Inglés médico básico, niveles I, II y III.

Comprensión de lectura en inglés, niveles I y II.

Inscripciones e informes: hasta mañana 4 de marzo de 1988, en la Secretaría de Educación Médica, ubicada en el edificio principal "B", 6o. piso, de 8:30 a 13:30 h.

Facultad de Química

Análisis térmico aplicado a polímeros, del 8 al 11 de marzo, de 8:00 a 14:00 h. Doctor Joaquín Palacios A. y M en C Miguel Sánchez.

Planeación estratégica, del 7 al 18 de marzo, de 18:00 a 21:00 h. Doctor Napoleón Serna.

Destilación McCabe Thiele, del 7 al 11 de marzo, de 18:00 a 21:00 h. Ingeniero Antonio Valiente.

Organización en casos de emergencia, del 11 al 15 de marzo, de 9:00 a 15:00 h. Ingeniero José Manuel Chávez.

Desarrollo de medicamentos, del 7 al 11 de marzo, de 17:00 a 21:00 h. QFB Gabriel Guzmán.

Aditivos en la industria alimentaria, del 14 al 25 de marzo, de 18:00 a 21:00 h. Ingenieros Felipe Rodríguez P. y Miguel Hidalgo T.

Ingeniería de inspección en plantas de proceso, del 16 al 25 de marzo, de 9:00 a 15:00 h. Ingenieros Guillermo Camacho Uriarte y Marcelo Nava.

Procesadores de textos y bases de datos (Wordstar y D'BASE III plus), del 14 al 25 de marzo, de 18:00 a 21:00 h. M en C Caritino Moreno.

Todos nuestros cursos tienen cuota de inscripción y cupo limitado; informes e inscripciones: Facultad de Química, edificio "D", 2o. nivel, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

Los cursos se realizarán sólo si se cubre el cupo mínimo de participantes.

Facultad de Medicina

Actualización en patología respiratoria más frecuente referencia y contrarreferencia del enfermo con patología respiratoria, doctor Horacio Rubio Monteverde, del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Enfermedades parasitarias más frecuentes en nuestro medio, doctor Rubén Álvarez Chacón, del 14 al 25 de marzo, de 9:00 a 15:00 h, Instituto Nacional de Pediatría.

Citología por función de glándula mamaria y tiroides, doctora María Jovita Manrique Camacho, del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h, Hospital Regional General I. Zaragoza. **La adolescencia desde un punto de vista multidisciplinario,** doctor José Manuel Vidal Gual, del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h, Hospital General "Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez".

Radiología pediátrica, doctor Roberto Jáuregui Velasco, del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h, Hospital Pediátrico Peralvillo.

Urgencias neurológicas médicas y quirúrgicas, doctor Raúl de la Rosa Espino, del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h, Hospital General Villa.

Participación de la enfermera con las pacientes de gineco-obstetricia, Doctor Héctor Acevedo Manrique, del 21 al 25 de marzo, de 8:00 a 14:00 h, Hospital Materno Infantil doctor Gregorio Salas Flores.

Electrocardiografía básica, doctor Enrique M. Martínez Sánchez, del 21 al 25 de marzo, de 8:00 a 14:00 h, Hospital General Tacuba.

Ortopedia pediátrica para médicos generales, doctor Manuel R. Gutiérrez Morales, del 4 al 8 de abril, de 8:00 a 14:00 h, Hospital Regional 1o. de Octubre, ISSSTE.

Síndromes agudos en pediatría, doctor Jorge Isla Treviño, del 4 al 8 de abril, de 8:00 a 14:00 h, Hospital Pediátrico Coyoacán.

Cardiología para el médico general, doctor Gerardo Rosas Vázquez, 9, 16, 23 y 30 de abril y 7 de mayo, de 8:00 a 14:00 h, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Facultad de Filosofía y Letras

Relevancia y limitaciones de la pragmática universal de Jürgen Habermas, actualización para profesores. Ponente: Hans Sättele.

Programa:

1. Enunciación y pretensiones de validez (verdad, veracidad, adecuación).
2. Discursividad (argumentación tipología de discursos, transferencia de validez).
3. El sujeto de las pretensiones de validez: su relación con lo imaginario y lo simbólico (Freud, Lacan).
4. Patología de la comunicación.

7 de marzo, Salón 307; 16 de marzo, Salón 213, 10:00 a 13:00 h.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

Uso de la computadora en la administración universitaria, del 7 al 25 de marzo. Inscripciones: hasta mañana.

Características de equipo PC, del 16 al 29 de abril. Inscripciones: del 11 al 15 de abril.

El cupo de los cursos está limitado para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Difusión, cubículo E, planta baja, de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h, teléfono 559-38-44, extensión 23.

ENEP Zaragoza

Bases universales de la cirugía, del 18 al 27 de abril, 8:00 a 13:00 h.

Urgencias médico-odontológicas, del 2 al 13 de mayo, 8:00 a 13:00 h. Informes e inscripciones: Coordinación de Desarrollo Académico, teléfono 792-32-88, extensiones 143 y o 107.

Facultad de Odontología

Tema: **Prostodoncia total**, que impartirá el doctor Yoshihiko Moriya, jefe del Departamento de Prostodoncia Total de la Universidad de Nihon, Tokio, Japón.

Miércoles 9 de marzo, de 11:00 a 14:00 h, aula 4.

Jueves 10 de marzo, de 12:30 a 14:30 h, aula 4.

Viernes 11 de marzo, de 11:00 a 13:00 h, auditorio posgrado.

Informes e inscripciones: Coordinación de Educación Continua y Coordinación de Servicio Social.

Facultad de Psicología**Programa de actualización profesional**

Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Tratamiento y rehabilitación conductual del "paciente mental" crónico hospitalizado, doctor Horacio Quiroga Anaya. Del 7 al 11 de marzo de 16:00 a 19:00 h.

Psicología ambiental: aplicaciones al diseño de escenarios, doctor Serafín Mercado. Del 7 al 11 de marzo, de 17:00 a 19:00 h.

La terapia racional emotiva aplicada a conductas adictivas (tabaquismo), licenciado José de Jesús Vargas. Del 14 al 18 de marzo, de 16:00 a 20:00 h.

Análisis estructural de los centros de decisión, licenciado Juan Manuel Ojeda. 17, 18, 24 y 25 de marzo, de 16:00 a 20:00 h.

Comunicación, lenguaje y razonamiento: un enfoque piagetiano, maestra Araceli Otero. Del 23 al 25 de marzo, de 9:00 a 13:00 h.

Test de apercepción temática TAT: su interpretación clínica, doctora Annemarie Brüggmann. 12, 14 y 15 de abril, de 9:00 a 14:00 h.

Psicología de lo masculino (dirigido al público en general), doctor José de Jesús González Núñez. Del 15 de abril al 3 de junio (viernes), de 10:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Saturnino Hernández No. 135, colonia San José Insurgentes, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

**Facultad de Odontología**

Entrega y cuidados posteriores de dentaduras totales, CD María Elena Pacheco, 7 de marzo, 13:00 a 15:00 h.

Aspectos básicos de oclusión, CD Rubén Carpinteyro, martes 8 de marzo, 13:00 a 14:00 h.

Tratamiento de dientes traumatizados, CD Rosalba Echaniz, miércoles 9 de marzo, 13:00 a 14:00 h.

Neoplasias de origen odontogénico, CD Santa Ponce, jueves 10 de marzo, 13:00 a 15:00 h.

Necesidad e importancia de la salud pública en odontología, CD Astralia Espinoza, viernes 11 de marzo, 13:00 a 14:00 h.

Relación ATM oclusión-rehabilitación, CD Roberto Guzmán, martes 8 de marzo, 14:00 a 15:00 h.

Reconstrucción de dientes tratados odontogénicamente, CD Sergio Ponce, miércoles 9 de marzo, 14:00 a 15:00 h.

Prevención de enfermedades periodontales, CD Raymundo Pineda, viernes 11 de marzo, 14:00 a 15:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Taller de actualización para pasantes de la carrera de enfermería, coordinadora: BE Yolanda Villanueva Sánchez, 18 al 25 de marzo, 8:00 a 14:00 h (diario). Cuota: \$20,000.00.

Inscripciones: del 7 al 17 de marzo.

Informes: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlaxtepan, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

Orientación vocacional, licenciadas Lilia Uribe y María Eugenia Nicolín, 7 al 11 de marzo, 10:00 a 12:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso N° 43, primer piso, Centro, teléfono 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

El trabajo social y la salud, economía y salud, doctor Pedro Camacho, 10 de marzo, 18:00 a 20:00 h. San Ildefonso.

Lucha por la democracia y movimiento social en Guatemala. La mujer guatemalteca en el proceso de cambio social, Lorena Carrillo, 8 de marzo, 18:00 h. San Ildefonso.

seminarios

Proyecto Lázaro Cárdenas / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Seminario Interno sobre Soberanía, Seguridad e Independencia Nacional.

El proyecto nacional de Lázaro Cárdenas, Gastón García Cantú. Moderadora: Laura Alicia Palomares Esquivel, el próximo 10 de marzo, en las instalaciones del Proyecto, ubicadas en la calle de Economía No. 12, Cópilco-Universidad, a las 10:00 h.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Medidas de Información en Estadística, M en C Raúl Rueda, miércoles 9 de marzo, 17:00 h, 4o piso del edificio del IIMAS. Informes: Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4563.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El reto en la formación de recursos humanos a nivel posgrado, doctor Enrique Bazua. Hoy jueves, 11:45 h, sala de conferencias del instituto.

Facultad de Odontología

II Seminario estudiantil de operatoria dental, del Departamento de Operatoria Dental, doctor Carlos Méndez Díaz.

Jueves 10

- 9:00 h. Inauguración.
- 9:30 h. **Evaluación clínica del paciente en operatoria dental**, doctor Manuel Calzada N.
- 10:30 h. **Interpretación radiológica en operatoria dental**.
- 11:30 h. **Materiales estéticos de actualidad**, doctor Ignacio Miñarro.
- 16:00 h. **Efecto acumulado, 1a. parte**, doctor Pedro Ardines L.
- 17:00 h. **Endodoncia preventiva, 1a. parte**, doctor Rogelio Vera M.
- 18:00 h. **Generalidades del uso de pins en operatoria dental**, doctor Arturo Trejo A.

conferencias

Museo de Geología

El Museo de Geología y el Instituto de Astronomía invitan al ciclo de conferencias: **Geología más allá de la Tierra**, el cual se llevará a cabo durante el mes de marzo a las 11:00 h, en el salón de conferencias del museo, ubicado en la calle de Jaime Torres Bodet No. 176, colonia Santa María la Ribera (a un costado de la Plaza de Santa María). Entrada libre.

Programa:

Sábado 5

Fabricación de los elementos de las estrellas, por la M en C Miriam Peña.

Sábado 12

Planetas y lunas del Sistema Solar, por la M en C Cristina Allen.

Sábado 19

Asteroides y meteoritas, por el M en C Edmundo Moreno.

Viernes 11

- 9:00 h. **Preparación de cavidades I**, doctor Raúl Martínez.
- 10:00 h. **Adhesión mecánica y específica de cementos dentales, 1a. parte**, doctor Arcadio Barrón.
- 11:00 h. **Restauraciones con amalgama, 1a. parte**, doctor Alberto Sámano M.
- 12:00 h. **Aleaciones de alto contenido de cobre para amalgama**, doctor Miguel A. Quintero.
- 16:00 h. **Efecto acumulado, 2a. parte**, doctor Pedro Ardines L.
- 17:00 h. **Endodoncia preventiva, 2a. parte**, doctor Rogelio Vera M.
- 18:00 h. **Conceptos oclusales en operatoria dental**, doctor Carlos Martínez Reding.

Sábado 12

- 9:00 h. **Preparación de cavidades**

Programa Universitario de Alimentos

Ciclo: **La biotecnología en Checoslovaquia: investigación, industria y recursos humanos**, del 16 al 18 de marzo en el Auditorio Doctor Nabor Carrillo, Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior de CU.

Para mayores informes comunicarse al Programa Universitario de Alimentos, teléfonos 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, y 550-58-23.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a las conferencias que se llevarán a cabo en su salón de seminarios el 4 de marzo a las 12:30 y a las 13:00 h, que serán dictadas por el ingeniero José Luis Acosta sobre **Convección experimental** y el M en C Víctor Manuel Mendoza Castro sobre **El Niño y la Oscilación del sur II**, respectivamente.

Además, a las 12:00 h, del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

II, doctor Gastón Romero.

10:00 h. **Adhesión mecánica y específica de cementos dentales, 2a. parte.**

11:00 h. **Restauraciones con amalgama, 2a. parte**, doctor Alberto Sámano.

12:00 h. **Contaminación por mercurio**, doctor Juan Reyes M.

Informes: Departamento de Operatoria Dental, Departamento de Educación Continua.

Sede: Facultad de Odontología, aula 4. Constancia de asistencias.

Facultad de Química

La importancia actual del desarrollo de tecnologías apropiadas, ingeniero José Luis Anzo, 4 de marzo 9:00 h, salón 4 A/B, edificio "A".

Facultad de Filosofía y Letras

El curso délfico de José Lezama Lima, José Prats Sariol, de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba. Martes 8, 18:00 h, en el salón 113.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

— **El estudio de los restos óseos animales y las labores de restauración en el Instituto de Investigaciones Antropológicas**, impartido por el maestro Raúl Valadez, martes 8 de marzo.

— **Cosmogonía maya (resultados lingüísticos)**, impartida por la maestra Cristina Alvarez, miércoles 9 de marzo.

12:00 h, en el auditorio del Instituto.

ENP 7

Presentación del proyecto de investigación **Una perspectiva renovadora de la evaluación y el diseño de exámenes para el 4o y 5o grados de inglés**, realizado durante el año académico 1986-1987, se efectuará el miércoles 9, a las 10:20 h, en el salón C4 del plantel.

Facultad de Arquitectura

Posgrado en diseño industrial

La Facultad de Arquitectura, en su División de Estudios de Posgrado, iniciará a partir del 2 de mayo un nuevo ciclo de cursos de maestría y especializaciones en diseño industrial. Por ello, se convoca a todos los profesionales del diseño industrial y otras disciplinas a realizar sus trámites de solicitud para ingresar al curso propedéutico (diseñadores industriales) o de prerrequisitos (otras profesiones), para inscripción posterior en **Especialización en diseño industrial en el área de materiales:** maderas, plásticos, metales, cerámica y textiles (diseño de tejido y estampado).

Especialización en diseño industrial en el área de productos: transporte, equipo agrícola, máquinas y herramientas, máquinas de producción, biodiseño y otras líneas prioritarias para la economía nacional.

Maestría en diseño industrial en las áreas de: teoría del diseño (investigación y docencia), ergonomía, materiales y procesos (mismos de la especialización), metodología, diseño de máquinas y mecanismos industriales y productos (mismos de la especialización).

Los aspirantes deberán presentarse en la Unidad de Posgrado en Diseño Industrial del edificio de Diseño Industrial, anexo a la Torre II de Humanidades (frente a los edificios de Ingeniería y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras), en Ciudad Universitaria, del 18 al 27 de abril.

Informes: al teléfono 550-52-15, extensión 3450.

Facultad de Química

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química convoca a los ingenieros químicos y a los profesionales de la industria química en general a tomar los Cursos propedéuticos de la Maestría en Ingeniería de Proyectos.

La duración de estos cursos es de

8 semanas y se iniciarán el día 2 de mayo del presente año.

La recepción de solicitudes e inscripciones se llevará a cabo del 18 al 29 de abril de 9:00 a 13:00 h, y lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 h, en el 2o. piso del edificio "D" de la Facultad de Química (Circuito Institutos, CU), con el ingeniero José Antonio Ortiz Ramírez. Información adicional: teléfonos 550-58-93, y 550-52-15, extensión 2897.

Documentación requerida para efectuar la inscripción

Alumnos egresados de la UNAM:

- 2 copias del título o carta de pasaporte.
- 2 copias del Acta de nacimiento. Original y copia del currículum.
- Original de carta de exposición de motivos para cursar la maestría.
- 2 fotografías tamaño infantil.

Alumnos egresados de otras universidades, ya sea nacionales o extranjeras:

- Original y 2 copias del título profesional.
- Original y 2 copias del certificado de estudios.
- Original y 2 copias del Acta de nacimiento.
- Original de currículum vitae.
- Original de carta de exposición de motivos para cursar la maestría.
- 2 fotografías tamaño infantil.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los interesados a cursar la **Maestría en Investigación de Servicios de Salud.**

Calendario para la recepción de documentos e inscripciones

1. Recepción de documentos de alumnos de otras instituciones (URI): 14 al 25 de marzo.

2. Recepción documentos y entrevistas de alumnos egresados de la UNAM: 21 al 25 de marzo, 11 al 22 de abril.
3. Examen de clasificación: 25 de abril.
4. Examen de traducción del idioma inglés: 26 de abril.
5. Trámites de inscripción y reinscripción: 25 de abril al 6 de mayo.

Inicio de semestre 88-2: 9 de mayo.

Mayores informes: ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 114, 225 y 229. Coordinador: doctor Héctor Ochoa Díaz López.

UACPyP/CCH

Doctorado en Geofísica

El Colegio de Ciencias y Humanidades, mediante su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, comunica el inicio de inscripciones al Doctorado en Geofísica, con opciones en Aguas subterráneas, Exploración geofísica, sismología y física del interior de la Tierra y estudios espaciales.

La sede académica del proyecto es el Instituto de Geofísica de la UNAM. Los interesados deberán atender el siguiente

Calendario:

- Recepción de documentos y registro para examen de admisión: hasta el 4 de marzo.
- Examen de admisión y entrevistas: 15 y 16 de marzo.
- Inscripciones: 11 al 13 de abril.
- Inicio de actividades académicas: 25 de abril.

Para mayores informes, acudir a la Coordinación del Proyecto Académico, Instituto de Geofísica (Área de Posgrado, 3er Piso), Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, teléfono 550-52-15, extensión 4661.

1er Medio maratón estudiantil universitario

La Secretaría General Auxiliar, por conducto de sus direcciones generales de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Actividades Deportivas y Recreativas, de Servicios Auxiliares y de Servicios Médicos, convocan a la comunidad universitaria a participar en el **1er Medio maratón estudiantil universitario**, que se realizará sobre las siguientes

BASES:

Lugar, fecha y hora: Circuito Medio Maratón '88, en Ciudad Universitaria, abril 16 de 1988, 16:00 h.

Inscripciones: serán gratuitas y quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, en la Coordinación de Recreación Universitaria de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, situada en el túnel 18 del Estadio Olímpico de Ciudad Univer-

sitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 4452, 4456 y 4458, de las 10:00 a las 15:00 h, de lunes a viernes. El cierre de inscripciones será el miércoles 13 de abril a las 15:00 h.

Participantes: podrán participar todas aquellas personas que se acrediten como miembros de la comunidad universitaria (UNAM).

Ramas: varonil y femenil.

Categoría: única.

Premios: se premiará a ambas ramas de la forma siguientes:

1er. lugar, diploma y \$500,000; 2do. lugar, diploma y \$350,000; 3er. lugar diploma y \$200,000; 4o. al 10º, uniforme deportivo.

Jueces: serán designados por la Subdirección de Deporte y Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

Transitorio: los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud

Programa: Formación en el diseño y producción de materiales educativos

Curso **Introducción a la comunicación educativa**, del 7 al 11 de marzo, diario de 9:00 a 15:00 h.

Taller **Material didáctico de bajo costo para la docencia en el área de la salud**, del 13 al 24 de junio; lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Taller **Diseño y producción de materiales audiovisuales**, del 24 de mayo al 9 de junio; martes y jueves, de 9:00 a 14:00 h.

Taller **Material educativo para el primer nivel de atención**, del 10 al 12 de agosto; lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Taller **Introducción a la fotografía educativa**, del 16 al 27 de mayo; lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: CEUTES, Presidente Carranza No. 162, Coyoacán, teléfonos 553-85-13, 554-55-79 y 554-65-72.

Facultad de Filosofía y Letras

F. Delicado puesto en diálogo: las claves bajtinianas de La Lozana Andaluza, de Tatiana Bubnova.

La presentación estará a cargo del doctor José Amezcuá.

Acta poética, que presentará la maestra Anamari Gomís.

Imponer la gracia. Procedimiento de desestematización en la poesía de Rubén Bonifaz Nuño, de Helena Beristain. Presentación a cargo de la licenciada Josefina Iturralde.

Imagen y sentido, de César González Ochoa. Presentación a cargo de la doctora Helena Beristain.

Jueves 3, 18:00 h, Aula Magna de la facultad.



Jueves 3

19:00 h. Presentación de la revista

Facultad de Contaduría y Administración

I Congreso iberoamericano de psicología del trabajo y de las organizaciones y el III Congreso nacional de psicología del trabajo y de las organizaciones, que se celebrarán los días 23, 24, 25 y 26 de marzo en Madrid, España.

Temas: Trabajo, Psicología y Nuevas formas de empleo.

Enviar ponencias al Comité Científico: *Europa, Asia, Africa y Oceanía*. José María Prieto Zamora, Cuesta de San Vicente N° 4, 5ª planta, 288, Madrid, España.

Sudamérica: Alejandro Loli Pineda, Pasaje Olaya N° 139, Oficina 409, Lima, Perú.

Centro y Norteamérica y el Caribe: Eduardo Mouret Polo, Búfalo N° 159, departamento 101, colonia Del Valle, 03100 México, DF, México.

Mayores informes: doctor Fernando Arias, teléfonos 550-56-33, 671-20-00 y 671-20-29.

Homenaje a Graef. Vida y obra del Doctor Carlos Graef Fernández

Participantes: doctores Fernando Alba Andrade, Alberto Barajas Celis, Rubén Barrera Pérez, Octavio Obregón Díaz, Paris Pishmish y Francisco Ramos Gómez.

Miércoles 9 de marzo a las 12:00 h, auditorio de la Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior.

Organizadores: Facultad de Ciencias, Instituto de Astronomía, Instituto de Física, Instituto de Matemáticas, Sociedad Mexicana de Física y Sociedad Matemática Mexicana.

Geografía y Desarrollo, Colegio Mexicano de Geógrafos Posgraduados, AC. Participantes: Genaro Correa Pérez, Carlos Sáenz de la Calzada, Luis Fuentes Aguilar y Sofía Puente Lutteroth.

DGADyR/DGSA/STUNAM

VI Carrera de la amistad universitaria

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Dirección General de Servicios Auxiliares, así como el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), por conducto de la Secretaría de Deportes, convoca a toda la comunidad universitaria, estudiantes, profesores, trabajadores, incluyendo sus familiares, y atletas en general, a participar en la VI Carrera de la amistad universitaria bajo las siguientes

Bases:

Esta VI Carrera se llevará a cabo dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria, siendo la salida y meta en la pista del Estadio de Prácticas, el sábado 19 de marzo a partir de las 8:00 h.

Inscripciones:

Serán gratuitas y quedan abiertas a partir de la publicación de la presente y se cerrarán el día 11 de marzo, debiendo hacerse en las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, de lunes a viernes de 9:00 a las 15:00 h. Informes a los teléfonos 550-54-46 y 548-41-63, y en la Secretaría de Deportes del STUNAM, Centeno 145, colonia Esmeralda, de 9:00 a 15:00 h, en el teléfono 670-34-33, extensión 38.

- Una vez cerradas las inscripciones no se admitirá una más.
- No se aceptarán inscripciones por teléfono.
- Los números de los atletas serán entregados en el momento de su inscripción.
- Todos los participantes deberán gozar de buena salud acreditándolo con su certificado médico.

Junta previa:

Se efectuará el lunes 14 a las 17:00 h, en las oficinas de Actividades Deportivas.

Registro:

La salida de la carrera será a las 8:30 h, los participantes deberán

presentarse una hora antes de la salida para ratificar su participación, debidamente uniformados y con su número al pecho (no habrá servicio de equipaje).

Categorías:

Trabajador universitario en sus dos ramas (femenil y varonil): participarán trabajadores académicos y administrativos, así como sus familiares en primer grado. Los números serán negros con fondo blanco.

Estudiante universitario, en sus dos ramas (femenil y varonil), así como atletas invitados. Los números serán rojos con fondo blanco.

Damas: 8.7 kilómetros, salida a las 9:00 h. Varones: 11.5 kilómetros, salida a las 10:00 h. Infantil: 3.3 kilómetros con edades de 8 a 12 años; número gris con fondo azul.

- Si hubiera alguna protesta deberá hacerse 30 minutos antes de la premiación y por escrito y se entregará al encargado de los jueces.
- Todos los participantes deberán comprobar edad y llevar identificación personal.

Reglamento:

La VI Carrera de la amistad universitaria se rige por el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Atletismo y cualquier eventualidad no especificada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, cuya decisión será inapelable.

- Todos los participantes deben correr por el lado derecho del circuito, no subirse a vehículos ni a banquetas, no correr en zig zag, no obstruir al contricante, no jalar, detener o codear, no desviarse de la ruta marcada ni acortarla, es obligatorio llevar en el pecho el número asignado para competir. No acatar lo anterior determina la descalificación del corredor.
- El Comité Organizador no se hace responsable de los accidentes que puedan sufrir los corredores durante el recorrido por considerarse como "riesgo deportivo", entendiéndose que lo relativo a vigilancia, seguridad y servicio médico será proporcionado por el Comité Organizador.

Llegada:

Al cruzar la línea de meta se colocarán los corredores varones sobre el carril de la derecha, las damas a la izquierda, con respecto a la entrada, continuarán avanzando en columnas y no rebasarán. A continuación recibirán una etiqueta que indicará el lugar que se ha logrado en la carrera y en sus categorías se presentará a los jueces para que anoten los datos que falten; dicha etiqueta se pegará en los tableros en el lugar correspondiente y se esperará a que los jueces coloquen su tiempo. (Nota: No se deberá transferir la etiqueta ni extraviarla, ya que en estos casos, los jueces declararán desierta su participación).

Abastecimiento:

Se contará con puestos de abastecimiento en la meta y en el recorrido.

Jueces:

Los jueces que intervengan en esta competencia serán designados por el Comité Organizador, se identificarán por portar camisa azul cielo con la leyenda "juez" y emblema de la misma al frente y del lado izquierdo; los auxiliares de la ruta portarán camiseta amarilla con la leyenda "guía" y el emblema.

Premiación:

Una vez terminada la carrera se premiará a los ocupantes del 1o. al 25o. lugar de cada categoría. En donde existan más de 250 participantes, al término de la prueba se deberán presentar a la mesa de constancias para que se les entregue un documento de participación (sea cual fuere el lugar que haya ocupado en la competencia), que mencionará su lugar y tiempo obtenido en la carrera. En aquellas categorías en donde exista una inscripción menor de 250 participantes, la premiación será a los primeros 5 lugares.

El Comité Organizador no se hace responsable de la custodia de ropa y objetos de los corredores. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

**Coloquio: México 1938-1988.
A 50 años de la Expropiación
Petrolera**

Del 7 al 16 de marzo, Auditorio Mario de la Cueva, piso 14, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Programa:

Lunes 7

10:00 h. Inauguración.
10:30 h. Tema 1. **El contexto de la Expropiación** (Introducción).

- 1.1 La industria petrolera hasta 1938.
 - 1.2 Aspectos sociales y políticos de la Expropiación.
- 17:00 h.
- 1.3 Aspectos jurídico-legales de la Expropiación.
 - 1.4 Petróleo y soberanía nacional.

Martes 8

10:00 h.
Tema 2. **Contexto e impacto económico de la Expropiación.**

- 2.1 El modelo de desarrollo nacional conformado en la época cardenista.
 - 2.2 Las economías urbanas.
 - 2.3 Las economías rurales.
 - 2.4 La distribución del ingreso.
- 17:00 h.
- 2.5 Deuda externa.
 - 2.6 El comercio internacional.
 - 2.7 Integración con América Latina.

Miércoles 9

10:00 h.
Tema 3. **Contexto e impacto político de la Expropiación.**

- 3.1 El sistema político mexicano.
 - 3.2 Política federal y políticas regionales.
 - 3.3 El Estado y la soberanía nacional.
 - 3.4 Partidos políticos.
- 17:00 h.
- 3.5 La política internacional.
 - 3.6 Política norteamericana y aspectos de geopolítica continental.
 - 3.7 La carrera armamentista y la preparación de la II Guerra Mundial.

Jueves 10

10:00 h.
Tema 4. **Contexto e impacto de la**

Expropiación sobre la sociedad.

- 10:00 h.
- 4.1 Salud.
 - 4.2 Población.
 - 4.3 Desarrollo urbano.
- 17:00 h.
- Tema 5. **Contexto e impacto de la Expropiación sobre la cultura y la ideología.**
- 5.1 Educación (ciencia y tecnología).
 - 5.2 Literatura.
 - 5.3 Arte.
 - 5.4 Indigenismo.
 - 5.5 Pensamiento cardenista.

Viernes 11

10:00 h.
Tema 6. **La Expropiación y los movimientos sociales.**

- 6.1 Movimiento obrero.
 - 6.2 Movimiento campesino.
 - 6.3 Movimientos populares.
 - 6.4 Participación de la mujer en movimientos sociales.
 - 6.5 Empresarios.
- 17:00 h.

Tema 7. **La importancia del petróleo en el desarrollo del país: 1938-1988.**

- 7.1 La importancia del petróleo en el desarrollo del país.

Lunes 14

10:00 h.
7.2 La industria petroquímica de México.

7.3 Petróleo y políticas internacionales.

17:00 h.

Tema 8. **México al final del siglo XX.**

- 8.1 Energía, petróleo y desarrollo.

Martes 15

- 10:00 h.
- 8.2 Economía.
- 17:00 h.
- 8.3 Política.

Miércoles 16

- 10:00 h.
- 8.4 Sociedad.
- 17:00 h.
- 8.5 Cultura e ideología.

Comité organizador: Coordinación de Humanidades, institutos de investigaciones Económicas, Jurídicas, Históricas y Sociales; facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Economía y la Coordinación de Difusión Cultural.

Dirección de Teatro y Danza

La Dirección de Teatro y Danza, presente en los festejos de los 15 años de la Facultad de Psicología, invita al personal académico, de investigación y administrativo, a la función de hoy jueves, a las 20:30 h, del Ballet Independiente en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

A fin de colaborar con la Dirección General del Servicio Social Integral, la DTyD invita al personal de esta dependencia a la función del Ballet Independiente, que se presentará hoy a las 20:30 h, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.



La DTyD, en reconocimiento a la labor de los trabajadores de Gaceta UNAM, tiene el agrado de invitarlos a la función del Ballet Independiente, hoy, 20:30 h, Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Como parte de las actividades conmemorativas de los 15 años de Orientación Vocacional, la DTyD participa a los trabajadores de la DGOV que están invitados al Teatro Juan Ruiz de Alarcón, hoy 3 de marzo, a las 20:30 h, a la función del Ballet Independiente.

Isadora, para recordarte con la imaginación. Con Pilar Urreta. Jueves, viernes y sábados hasta el 26 de marzo, 20:00 h. Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura.

Facultad de Psicología

La medición psicológica en México in memoriam a la Maestra María Luisa Morales. Se llevará a cabo hoy jueves 3 de marzo, a las 12:00 h, en el auditorio del edificio A.

exposiciones



música



Topicos, obra reciente de Fernando Meyer. Sala de exposiciones de la biblioteca de la Casa Tlalpan. Inauguración: sábado 5, 11:00 h.

Museo Universitario del Chopo:

Terremoto, de Aníbal Angulo. Tríptico de 1987.

Muestra internacional del taller de serigrafía René Portocarrero de Cuba, colectiva.

De oficios y beneficios... ¡Lotería!, fotografías de Rubén Pax.

Lugar donde estuvo el Cielo, óleos y acrílicos de Miguel Suazo Albarrán. **La mirada de la Luna**, esculturas en arcilla de Talía Santuis.

Pueden visitarse durante este mes, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Grupo Firanda Piracua, música popular mexicana. Sábado 5, 12:00 h, Casa Tlalpan (kilómetro 23.5 Carretera federal a Cuernavaca).

Música del siglo XX: José Pablo Moncayo, jueves 3, 19:00 h, Sala Xochipilli de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl 126, Coyoacán).

Festival de nueva canción

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, invita a la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Festival de nueva canción** en sus dos modalidades: composición e interpretación como solista o con grupo, de acuerdo a las siguientes

BASES:

Primera: la inscripción se hará en la Coordinación de Actividades Artísti-

cas de tu colegio, escuela o facultad.

Segunda: el periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta UNAM hasta el 29 de abril del año en curso.

Tercera: en tu escuela se llevará a cabo durante el mes de mayo la programación de los solistas y grupos inscritos con el fin de seleccionar a los de mayor calidad, los cuales participarán en una muestra que se efectuará el 17 de junio en el Auditorio Alfonso Caso de la Torre II de Humanidades.

Cuarta: los solistas y grupos que resulten seleccionados en la muestra obtendrán un diploma de reconocimiento, así como una amplia promoción, a través de diversas presentaciones en auditorios de escuelas y facultades de la UNAM, que serán difundidas por medio de carteles, programas de mano, publicaciones periódicas y entrevistas para radio y TV; asimismo, recibirán apoyo técnico y ayuda económica para gastos de transporte y alimentación.

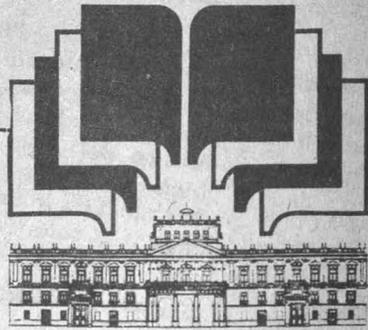
DIRECCION GENERAL DE TIENDAS DE AUTO-SERVICIO

TRANSPARENCIA DE PRECIOS DE: DEPARTAMENTO DE PESCADOS Y MAR. 'JS

PRECIOS INVESTIGADOS EL 2 DE MARZO DE 1988.

DESCRIPCION	MARCA	MEDIDA	TIENDAS UNAM	AURRERA	BLANCO	CONASUPO	COMERCIAL MEXICANA	DE TODO	EL SARDINERO	GIGANTE	ISSSTE	SUPERAMA
ALUEJA NEGRA	-	1 KG.	2,900	5,640	-	3,200	3,200	2,990	-	-	3,000	3,300
ATUN EN ACEITE	DOLORES	198 GRS.	2,218	2,240	-	-	2,240	2,235	-	-	-	-
CAJARON PACOTILLA P/COCKTEL	-	1 KG.	24,000	30,475	29,900	24,600	-	27,900	31,400	26,300	25,000	-
CAJARON ROCA	-	1 KG.	19,500	35,600	19,900	-	-	21,900	-	21,400	-	20,540
CAJARON MACUIL PARA PELAR	-	1 KG.	24,500	30,475	34,320	-	29,330	26,900	-	27,500	-	30,750
CHARAL SECO	-	1 KG.	3,600	5,900	5,490	-	6,250	3,990	6,428	7,500	-	5,900
LANGOSTA	-	1 KG.	36,000	-	45,500	-	36,665	-	-	42,900	-	-
LANGOSTINO	-	1 KG.	22,000	-	22,800	-	56,000	-	-	37,900	-	-
MUELA DE CANGREJO MORO	-	1 KG.	12,000	20,000	-	-	14,800	13,900	-	17,500	-	-
OSTIONES EN FRASCO	-	C/24	2,400	3,750	-	2,560	3,385	2,990	-	-	3,000	3,750
PESCADO TIPO BACALAO SECO	-	1 KG.	13,800	15,900	14,900	14,375	18,285	15,900	18,600	-	24,000	15,900
PULPA DE JAIBA	-	1 KG.	12,000	-	-	-	23,455	21,900	-	18,200	-	23,850

IX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



palacio de minería

méxico

IX international book fair in mexico
IX foire internationale du livre au mexique

del 5 al 13 de marzo de 1988

en el palacio de minería, ciudad de méxico

organiza

universidad nacional autónoma de méxico

a través de

facultad de ingeniería, unam

coordinación de humanidades, unam

coordinación de difusión cultural, unam

cámara nacional de la industria editorial mexicana



información information: tacuba no. 5 méxico-06000,d.f.

tels. 512-87-23 y 521-46-87

télex: 1777429 unamime

apartado postal 20-515

méxico 01000,d.f.



Dirección de Literatura

IX Feria Internacional del Libro

Presentación de libros (Auditorio 1)

Domingo 6, 12:00 h:

El libro vacío/ Los años falsos, de Josefina Vicens. Participantes: Fabienne Bradú, Andrés González Pagés, Ramón Xirau y Mario de Lille.

Lunes 7, 18:00 h:

Cuento policiaco mexicano, de María Elvira Bermúdez. Participantes: Federico Patán, José Huerta Ibarra y Carlos Monsiváis.

Martes 8, 18:00 h:

Poesía italiana del siglo XX, de Guillermo Fernández. Participantes: Vicente Quirarte y Raúl Renán.

Miércoles 9, 18:00 h:

La sombra del caudillo (versión periodística), de Martín Luis Guzmán. Participantes: Emmanuel Carballo y Francisco Guzmán.

Jueves 10, 18:00 h:

Mar de sombras, participantes: Raúl Antonio Cota, Ciprián Cabrera Jasso y Edmundo Lizardi.
Conferencias (Excapilla)

Lunes 7, 17:00 h.

Díaz y la Revolución en la literatura, participantes: Beatriz Espejo e Ignacio Díaz.

Martes 8, 17:00 h:

La sombra del caudillaje en la literatura, participantes: Sergio Monsalvo y Fernando García Ramírez.

Miércoles 9, 17:00 h:

Los cristeros en la literatura, participantes: Carlos Martínez Assad y Alicia Olivera Sedano.

Jueves 10, 17:00 h:

Los movimientos populares en la literatura, participantes: Carmen Galindo, Froylán López Narváez y Gonzalo Martré.

Viernes 11, 17:00 h:

El movimiento estudiantil de 1968 en la literatura, participantes: Felipe Coria, José María Espinasa, Hugo Hiriart y Roberto López Moreno.

Viernes 11, 18:00 h: (Auditorio 1):

José Revueltas en el banquillo de los acusados, participantes: Eugenia Revueltas, Evodio Escalante, Francisco Patán, Jaime Cortés y Marcela Palma.

Sábado 12, 17:00 h. (Excapilla):

La revista moderna (edición facsímil), con Elisa García Barragán, María del Carmen Ruiz Castañeda, Mario Schneider y Héctor Valdés.

Sábado 12, 19:00 h (Excapilla):

La revista moderna (edición facsímil), con Yolanda Bache, Fausto Mírez, Guillermo Sheridan y Elena Díaz Alejo.

Domingo 13, 12:00 h (Auditorio 1):

Textos de Tamayo, de Raquel Tamarit. Participantes: Manuel Felguera, Miguel Ángel Quemain y Jorge Ziegler.